



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 23,884 \$12.00



Colima, Colima, Jueves 14 de Diciembre de 2023



CARAVANA DE LA ALEGRÍA 2023

En el marco del Festival Vive Colima la Navidad, la presidenta municipal Margarita Moreno anunció la Caravana de la Alegría 2023, que se desarrollará hoy a las 4:30 de la tarde, en la avenida Constitución. LOCAL/A2

Foto Ayuntamiento de Colima

Habrá recorte presupuestal para Colima en 2024: Riult Rivera

Señala que confía en que habrá responsabilidad en la administración de los recursos, "hacer eficiente el gasto, como lo hemos visto"

Manolika SILVA ROSALES

El diputado federal panista, Riult Rivera, dio a conocer que viene un recorte al presupuesto que el Gobierno Federal entrega a Colima; sin embargo, confía en que habrá respon-

sabilidad en la administración de los recursos, "hacer eficiente el gasto, como lo hemos visto".

Agregó que es un tema de reconocerse y de felicitarse, "porque aun después de los grandes recortes en contra de

los municipios, han sabido salir adelante los que están en frente de estos ayuntamientos".

Riult Rivera también previó que las iniciativas de reformas electoral, judicial y de la Guardia Nacional que envió el pre-

sidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión buscan desvirtuar el esquema democrático y de instituciones que garantizan derechos y goces de libertades.

LOCAL/A2



BALEAN A DIRECTOR POLICIAL

El director operativo de la Policía Municipal de Manzanillo y su escolta fueron agredidos a balazos ayer por la tarde, cerca de una escuela, en Salagua. El pasado 14 de septiembre, el elemento policiaco sufrió otro atentado, del cual salió ileso. ORDEN PÚBLICO/A14

Foto de Sergio Uribe

PRD respaldará reelección de gobernantes bien calificados

Manolika SILVA ROSALES

Isaías Villa González, comisionado nacional del PRD, informó el sol azteca se pronunciará por respaldar la reelección de gobernantes que estén bien calificados.

Ello después de asegurar que están a unas horas de que se cierre y formalice el acuerdo para conformar la coalición Fuerza y Corazón por México, junto con el PRI, PAN y sociedad civil.

LOCAL/A3

Piden choferes por aplicación trato justo de las autoridades

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los conductores del servicio de transporte por aplicación se manifestaron en el Congreso estatal, buscando cambios legales que favorezcan su actividad. A pesar de la negativa inicial, lograron entrar a las galeras del Congreso.

La presidenta de la Socie-

dad Cooperativa de Conductores para Plataforma en Colima y Villa de Álvarez, Lucía Hernández, argumentó que en los retenes de la Subsecretaría de Movilidad los hostigan.

Además, señaló que buscan modificaciones en la normativa, ya que consideran obsoleto el reglamento que rige su labor.

LOCAL/A2

Denuncian padres negligencia en HRU por deceso de su hija

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los padres de Lía Sinahí, una niña de 4 años fallecida por presunta negligencia médica en el Hospital Regional Universitario, José Luis Salgado y María Elena Garibay, presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado.

A casi un mes del trágico evento, los padres aún desconocen las causas del fallecimiento y han señalado la falta de información por parte de las autoridades y el personal del hospital, expresando su deseo de conocer lo sucedido con su hija.

LOCAL/A3

Programa de ordenamiento territorial generará inversiones millonarias: Griselda

Es único en todo el país y, entre otras cosas, dará agilidad a la instalación de nuevos negocios, señala la Alcaldesa de Manzanillo

DIARIO DE MANZANILLO/A16

Autoriza Congreso de Estados Unidos investigación de juicio político a Biden

INTERNACIONAL/A12

OPINIÓN

"Andrés Manuel e Indira Vizcaíno, cada uno en su momento, prometieron regresar la paz y la seguridad a la población, pero todo ha quedado en discursos y promesas".

JUEVES POLÍTICO A5

PEDRO CASTILLO VALDEZ A4

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS A4

CHRISTIAN GALINDO A4



6 89076 59740 1



Reconoce Riult que habrá recorte presupuestal para Colima en 2024

Manolika SILVA ROSALES

El diputado federal Riult Rivera dio a conocer que viene un recorte al presupuesto que el Gobierno Federal entrega a Colima; sin embargo, confía en que habrá responsabilidad en su manejo.

"Viene recortado, pero aun así espero que haya mucha responsabilidad en la adminis-

tración de los recursos; hacer eficiente el gasto, como lo hemos visto. Es un tema de reconocerse y de felicitarse, porque aun después de los grandes recortes en contra de los municipios, han sabido salir adelante los que están enfrente de estos ayuntamientos", sostuvo.

Riult Rivera, quien forma parte de la alianza legislativa conformada por el PRI, PAN y

PRD, también previó que las iniciativas de reformas electoral, judicial y de la Guardia Nacional que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, buscan desvirtuar el esquema democrático y quieren acabar con el esquema de instituciones que garantizan derechos y goces de libertades.

"Esos son temas en los que

deberemos contener como lo hemos hecho desde la tribuna. Defendimos al Poder Judicial, al INE, la no militarización del país, y no a la reforma eléctrica. Son temas que hemos estado defendiendo, a México y al pueblo de Colima".

Sostuvo que a esas iniciativas se les dará un puntual seguimiento para ver qué es lo que se busca reformar y tam-

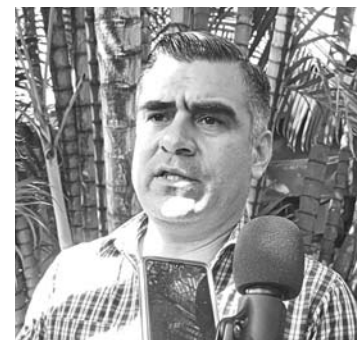


Foto de Manolika Silva

Riult Rivera.

bién desvirtuar, defendiendo los derechos y libertades, como lo ha hecho la oposición desde el Frente por México.

SE MANIFIESTAN EN EL CONGRESO

Piden choferes por aplicación trato justo de las autoridades

Hay trato desigual, señalan; denuncian hostigamiento en retenes de la Subsecretaría de Movilidad; diputados les cerraron las puertas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Trabajadores del servicio de transporte individual por aplicación se manifestaron ayer en la sede del Congreso del Estado, con el objetivo de solicitar modificaciones legales que les permitan desarrollar su actividad.

Inicialmente, las autoridades negaron el paso a los inconformes, a quienes se les impidió el libre acceso al edificio legislativo e incluso se prohibió momentáneamente la entrada y salida de personas.

Con las puertas cerradas, los choferes buscaron las de

emergencia, y a pesar de la negativa a permitirles la entrada para manifestar sus inquietudes, pudieron instalarse en las galeras del Congreso local.

La presidenta de la Sociedad Cooperativa de Conductores para Plataforma en Colima y Villa de Álvarez, Lucía Hernández, argumentó que en los retenes instalados por la Subsecretaría de Movilidad se hostiga a quienes prestan el servicio de transporte mediante las plataformas digitales.

Detalló que el reglamento que norma esa modalidad de transporte es obsoleto, por lo

que solicitan que la legislación sea modificada, en beneficio de más de 600 familias.

Insistió en que cuando en un retén se inmoviliza en vehículo que ofrece este servicio, el propietario debe gastar más de 5 mil pesos en sacar el vehículo del corralón.

Apuntó que tienen la intención de regularizar su trabajo, "para eso solicitamos la intervención de los diputados locales, pues en el reglamento hay disposiciones que corresponden a artículos derogados en la ley".

Ejemplificó que los choferes

del transporte por aplicación se les piden unidades con máximo 5 años de antigüedad, en tanto que en el resto de modalidades se pueden encontrar vehículos mucho más viejos.

Subrayó que ya en el pasado han buscado comunicación con diputados locales, específicamente con Armando Reyna Magaña, presidente de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo, pero no han tenido respuesta.

Agregó que también han buscado desde el mes de julio al diputado David Grajales, presidente de la Comisión de

Transporte del Congreso del Estado, sin embargo, tampoco ha respondido.

Subrayó que a quienes laboran en las plataformas por aplicación se les exigen vehículos de alta gama que tengan los más altos estándares de calidad para los pasajeros, "pero en otros tipos de transporte eso evidentemente no se cumple".

Una comisión de los inconformes fue recibida por diputados locales, quienes se comprometieron a revisar las peticiones de los trabajadores, para tomar las medidas legislativas que correspondan.

Respaldará PRD reelección de gobernantes que estén bien calificados

Manolika SILVA ROSALES

Isaías Villa González, comisionado nacional del PRD, informó que se encuentra en Colima para cerrar el acuerdo para conformar la coalición junto con el PRI, PAN y sociedad civil, que ahora se denomina Fuerza y Corazón por México.

Reconoció que sí hay dificultades entre los representantes del PAN y PRI, por la selección de sus posibles candidatos, por lo que el PRD hace un llamado a los dirigentes "a que seamos generosos, sobre todo poner por encima del interés legítimo de las y los aspirantes o de los partidos, pongamos el interés de Colima".

Indicó que desde el PRD se pronunciarán por respaldar a los presidentes que están dando buenos resultados y buscan la reelección.

"Hay un criterio a nivel nacional que se está aplicando en la mayoría de las entidades, que los gobiernos que están en funciones, sobre todo aquellos que tienen una buena calificación, un buen rendimiento, 'van a tener mano' para reelegirse. Y nosotros en el PRD vamos a impulsar ese criterio".

Detalló que hoy se realizará una mesa de trabajo para tratar de cerrar el convenio y reparto de las posiciones que están en juego en el proceso electoral de 2024.

"Somos la representación

del pensamiento progresista, de la izquierda reformista, de la izquierda democrática que cree en las instituciones", dijo.

Ante las condiciones actuales del Gobierno del Estado, que ha salido en los últimos lugares de aceptación en las encuestas, dijo que la única forma de salir adelante es en unidad y con una propuesta alternativa que están construyendo y que el próximo año tendrá expresión en los municipios y en el Congreso local.

Explicó que una vez que se concrete la alianza, trabajarán en la distribución de las posiciones y enseguida de los perfiles que se colocarán en la búsqueda del voto popular.



Foto de Manolika Silva Rosales

Isaías Villa González, comisionado nacional del PRD.

Anuncia Margarita Caravana de la Alegría 2023

Se desarrollará en el marco del Festival Vive Colima la Navidad; el recorrido se llevará a cabo hoy y arrancará a las 4:30 de la tarde, en la avenida Constitución

Manolika SILVA ROSALES

Con la intención de llevar alegría y diversión a la niñez del municipio, la alcaldesa Margarita Moreno anunció que hoy se realizará la Caravana de la Alegría de Na-

vidad 2023, en el marco del festival Vive Colima la Navidad 2023.

La Presidenta Municipal precisó que el desfile de carros alegóricos iniciará a las 4:30 de la tarde en la avenida Constitución, seguirá por la Felipe Sevi-

lla del Río, continuará por Camino Real, avanzará por Calzada Galván, se prolongará por la avenida Madero y concluirá finalmente en el Jardín Libertad.

Así, destacó Margarita Moreno, da formalmente inicio a las

actividades del Festival Vive Colima La Navidad, cuyo objetivo es seguir propiciando espacios para la convivencia familiar, al tiempo de que se generan condiciones para la reactivación económica.

Asimismo, invitó a todas las

familias a participar en esta Caravana de la Alegría de Navidad, así como a los demás eventos programados por el Festival Vive Colima, pues el objetivo es mantener iluminado el centro con la presencia y alegría de las familias.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Denuncian padres negligencia en HRU por deceso de su hija

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Luego de la muerte de su hija Lía Sinahí, de 4 años de edad, por una presunta negligencia médica en el Hospital Regional Universitario (HRU), José Luis Salgado y María Elena Garibay presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

El fallecimiento de la menor se registró desde el pasado 17 de noviembre y a casi un mes del lamentable suceso, los padres afirman que todavía no saben las causas, pues las autoridades y el personal del HRU se han negado a proporcionales información.

José Luis Salgado enfatizó que su inquietud es que nunca le han dicho por qué murió su hija, "no nos dijeron para qué le pusieron medicina o cuál era su enfermedad, así que nosotros deseamos saber qué pasó", enfatizó el padre.

Manifestó que las autoridades de la Secretaría de Salud se comunicaron con su familia únicamente hasta que trascendió el fallecimiento de la menor,

pero solamente les dijeron que pondrían atención en la colonia donde viven, pues afirman que el deceso podría ser por dengue.

Sin embargo, el padre subrayó que no existe ninguna prueba de lo anterior, "por eso queremos que se investigue", dijo. Luego puntualizó que su hija era una niña sana que nunca se enfermaba, si acaso de gripe que se curaba rápidamente.

Añadió que cuando Lía Sinahí ingresó al HRU por un dolor, no les dijeron qué medicamento le suministraron ni las causas del malestar, "entonces no sabemos si su cuerpo tuvo una reacción, porque su boca estaba oscura", relató.

Enseguida, mencionó que hasta ahora denuncia públicamente, porque esperaba contar con la información necesaria para demostrar que su hija fue víctima de una negligencia médica.

Refirió que ya sostuvieron un encuentro con el fiscal Bryant García, quien sólo les preguntó sobre el medicamento que le suministraron a Lía Sara-

hí, además de que les cuestionó a los padres por qué no se cercioraron del tipo de medicina aplicada, "pero pues uno nunca pregunta, lo que quiere es que se alivie su familiar", expresó.

La abogada Nikola Vargova, quien asumió la representación legal de los padres, consideró que existen omisiones de la FGE, pues no han dado seguimiento y acompañamiento a las víctimas.

Anticipó que ayer mismo pediría acceso a la carpeta de investigación, pues no se sabe en qué mesa del Ministerio Público fue radicada la denuncia, "pero además veremos qué se desprende, para en todo caso presentar más denuncias".

Indicó que, de entrada, se está presentando una omisión grave hacia las víctimas, pues no se les está dando el debido acompañamiento ni se garantiza su derecho a la verdad.

Subrayó que la omisión consiste en investigar y realizar las diligencias con la debida celeridad, "se le tiene que dar la explicación de lo que sucedió a los padres de la niña".

Distingue Vasco de Quiroga a Alfredo Vázquez Munguía

Manolika SILVA ROSALES

En el marco de las celebraciones por el 61º aniversario de la Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga, esta institución entregó al señor Alfredo Vázquez Munguía la presea "Ángela Escobosa Haas".

Desde hace más de 40 años, a través de la Pastoral Penitenciaria, Alfredo Vázquez ha realizado labor social en apoyo de las personas privadas de su libertad en los reclusorios de Colima.

Esta presea, que se entrega por vez primera, tiene como origen una propuesta realizada ante el consejo educativo por la

propia Ángela Escobosa Haas (qepd) y por el maestro Ramiro Cisneros García.

Ellos consideraron importante reconocer a quienes realizan una acción social transformadora, como la hizo Don Vasco de Quiroga en las tierras michoacanas, sin el afán protagónico, con el debido cuidado a la dignidad de las personas con quienes han vivido su misión, personas incansables y profundamente humanas.

En palabras del maestro Ramiro Cisneros, el señor Alfredo Vázquez es un cristiano, profundamente humano, un hombre que ha optado por el compromi-

so social, con profundo apego al Evangelio, que es dar sin distinguir, pero dar hasta el corazón.

El reconocimiento fue entregado a Alfredo Vázquez "por su trayectoria solidaria en apoyo a las personas privadas de su libertad, mostrando un rostro humano, generoso y fraterno que rescata su dignidad de una manera respetuosa".

En el evento de entrega de la presea estuvieron presentes, además del homenajeado, las directoras de la Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga en el nivel licenciatura, Carmen Jiménez Solano, y en el nivel técnico, Clara Alcántara Torres.



Foto de Manolika Silva Rosales

En el marco de las celebraciones por su 61º aniversario, la Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga entregó al señor Alfredo Vázquez Munguía la presea "Ángela Escobosa Haas".

Así como integrantes del consejo educativo: Marigel Castillo Cázares, Rubí Gómez Aro, Ángeles Lucas Máximo,

Josefina Bejarano Padilla, René Hernández Corona y Jorge Torres, de la Asociación Civil Vasco de Quiroga.

Reconoce UdeC labor de personal secretarial y de servicios generales

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Ayer, en el Auditorio de la Facultad de Enfermería, se llevó a cabo la entrega de estímulos a 120 trabajadores y trabajadoras del personal secretarial y de servicios generales de la Universidad de Colima, como reconocimiento a su labor y desempeño durante este año.

Presidió el evento Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, rector de la institución, quien estuvo acompañado en el presidium por Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, directora general de Recursos Humanos, y Luis Enrique Zamorano Manríquez, secretario general del SUTUC.

Para la obtención de este

reconocimiento, explicaron, se evalúa la capacitación, antigüedad, trayectoria laboral y la participación sindical.

Durante su discurso, el Rector comentó que "ustedes son dos segmentos de trabajadores y trabajadoras de la Universidad que siempre dan la cara por su institución, no sólo porque les toque atender a los estudiantes, sino porque tienen la camisa bien puesta, y cuando se tiene la camisa bien puesta, uno cuida y defiende su centro de trabajo".

Señaló que hoy en día, en la Universidad de Colima "se tiene una de las mejores situaciones contractuales en el país, es por ello que estamos haciendo un gran esfuerzo para reconocerles su trabajo, porque

se lo merecen, esto es derivado, además, de una excelente y respetuosa relación entre el Sindicato y la Universidad, porque ambos tenemos un mismo objetivo.

"Recuerden que en la Universidad de Colima trabajamos en equipo; esto no es sólo un slogan, sino una evidencia de lo que hacemos todos los días", dijo.

Priscilia Álvarez, directora general de Recursos Humanos, habló de los resultados obtenidos en la evaluación. Resaltó que "el personal secretarial alcanzó, en términos generales, una calificación promedio de 92.1 por ciento y el de servicios generales un promedio de 91.1 por ciento en su desempeño durante 2023; esto tiene

un significado especial, ya que derivado de algunos ajustes, quizá algunos hayan tenido que realizar más trabajo, lo cual les agradezco por ponerse la camiseta universitaria en beneficio de todas y todos".

Por su parte, Luis Enrique Zamorano, secretario general del SUTUC, resaltó el hecho de que la Universidad, a través de las personas que la representan, "ha cumplido muy bien su trabajo, por lo que es de reconocer el liderazgo del Rector, ya que en todo lo que va del año no ha dejado de cumplir ninguna de las cláusulas del Contrato Colectivo y tenemos un ambiente laboral sano, por eso es ustedes están aquí, gracias a la buena administración que tiene nuestra Universidad".

Ayudan a víctimas de delito a obtener documentos

Manolika SILVA ROSALES

La directora general del Registro Civil de Gobierno del Estado, Brenda del Carmen Gutiérrez Vega, y el director general de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAVI), Eustolio Mendoza, sostuvieron una reunión de trabajo, en la cual firmaron un convenio de colaboración.

Dicho convenio servirá para ayudar a las personas que han sufrido un delito y que no cuentan con los recursos económicos para llevar a cabo los juicios correspondientes, para obtener los documentos propios del Registro Civil.

OPINIÓN



Sin duda Margarita Moreno es quien tiene más posibilidades de ganar la elección, siempre y cuando haga los acuerdos políticos correctos y necesarios.
PEDRO CASTILLO VALDEZ

El talón de Aquiles de los políticos nocivos es reconocerse que tienen expiración. Les cuesta aceptar que pueden hacer política en diferentes espacios.
CHRISTIAN GALINDO

PEDRO CASTILLO
VALDEZ



ORÁCULO POLÍTICO

Cartas echadas

El proceso electoral del próximo año para el caso del estado de Colima tendrá como ingrediente principal la disputa colosal en la que se ha convertido para los partidos políticos ganar la capital, la cual tiene un valor político agregado, a diferencia del resto de los nueve municipios, que la catapulta a la antesala del Gobierno Estatal.

De los últimos seis gobernadores, a Carlos de la Madrid, Mario Anguiano y Nacho Peralta les antecedió el desempeñarse como alcaldes de la capital; de ahí la importancia política de gobernarla en lo que significará la antesala sucesora de 2027.

En ese sentido, las diversas fuerzas políticas partidistas en nuestro estado se encuentran en esa lucha; primero, al interior de sus coaliciones, para determinar bajo qué condiciones y parámetros estarán perfilando a sus posibles candidatos, y en segundo lugar, se encuentran visualizando quiénes pudieran ser más competitivos sin que salgan de la ecuación en 2027.

Para el caso de la coalición Morena, Verde y PT, las cartas están echadas con la oriunda de Tecmán, Viridiana Valencia, quien es parte del equipo cercano de la Gobernadora, por lo que no estaría en riesgo alguno el proyecto político del grupo indirista en caso de poner como candidato a cualquiera de los otros posibles, como son el secretario de Desarrollo Económico, Paco Rodríguez; el recién morenista, Locho Morán; la exdiputada federal, Claudia Yáñez; el exdiputado local, César Farías; la regidora Gisela Méndez, o el actual diputado local, Alfredo Álvarez.

Para el caso de Movimiento Ciudadano, las cartas están echadas con la exregidora y esposa del diputado Nacho Vizcaíno, Magda Ureña. Con esto, la pareja mantendría el control del partido en la capital, evitando la intromisión de otros grupos como son los del regidor Federico Rangel y del exregidor Omar Suárez.

Para el caso de la coalición PRI, PAN y PRD, las cartas están echadas con la actual alcaldesa, Margarita Moreno, quien ya cuenta con el respaldo de los tres partidos políticos para que pueda reelegirse a pesar de la serie de desencuentros y mensajes difusos y confusos en los que se ha envuelto en los últimos meses, producto de la propia falta de capacidad de negociación y pericia política que imperan en el equipo cercano de la Alcaldesa.

Ya en el plano de competitividad, sin duda Margarita Moreno es quien tiene más posibilidades de ganar la elección, siempre y cuando haga los acuerdos políticos correctos y necesarios; Viridiana Valencia no podrá ser competitiva mientras siga empecinada en hacer una campaña queriendo aparentar un espectro social que no cabe; y en el caso de Magda Ureña, su competitividad es nula al no ser conocida en el ámbito político. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Decisión No se hagan bolas: quienes serán las y los candidatos a las alcaldías y diputaciones locales de la coalición Morena, Verde y PT en Colima, saldrán palomeados única y exclusivamente de Casa de Gobierno.

2. Visita 1 Xóchitl Gálvez por fin visitó Colima; una gira que paradójicamente estuvo más arropada por los partidos políticos que por los ciudadanos que la hicieron candidata de dichos partidos.

3. Visita 2 Pero eso sí, los eventos que tuvo Xóchitl en esta gira al estado fueron de mucha importancia social-económica y de calidad política. ¡Hasta la próxima!

EDITORIAL

Decisiones en el bloque opositor

El comisionado nacional del PRD, Isaías Villa González, anticipó que es cuestión de horas para que se formalice la coalición de ese instituto con el PRI y PAN en el estado de Colima, de cara a la elección local del próximo año, en la que se renovará el Congreso del Estado y las 10 alcaldías.

Dicho funcionario partidista se encuentra en Colima con el objetivo de cerrar los acuerdos entre esos institutos políticos, toda vez que este viernes termina el plazo para que se presenten las solicitudes de registro de coalición ante el Instituto Electoral del Estado.

Reconoce el comisionado perredista que existen dificultades entre el PRI y PAN para lograr acuerdos

respecto a las candidaturas, pero anticipó que el PRD se pronunciará por respaldar a los servidores públicos que están dando resultados y buscan la reelección.

La postura del representante del partido del Sol Azteca es sensata, toda vez que en las determinaciones al interior de la coalición deberá imponerse la lógica para ratificar, a través de la oportunidad de la reelección, a quienes desde las alcaldías y el Congreso del Estado rinden buenas cuentas a la población.

Ante el decepcionante gobierno de Morena en la entidad, la coalición Fuerza y Corazón por México tiene la oportunidad de ganar importantes posiciones que modifiquen profundamente la correlación de fuerzas elec-

torales para los comicios de 2027, cuando se realice la elección por la gubernatura.

Sin embargo, tales posibilidades de éxito pasan por una adecuada toma de decisiones; pues si las dirigencias del PAN y PRI se equivocan en la postulación de candidaturas, seguramente perderán la oportunidad de recuperar terreno en el Poder Legislativo y ratificar el triunfo en cuatro alcaldías.

Esos partidos tendrán que dejar a un lado sus intereses de grupo y ambiciones personales, con el objetivo de impulsar perfiles con capacidad e identificación popular; es decir, que en realidad tengan los atributos para sacar a la entidad de la difícil situación que se ha precarizado todavía más con el actual Gobierno Estatal.

CHRISTIAN GALINDO



VALIJA DIPLOMÁTICA

La izquierda se desmorona

CLARAMENTE el *boom* que había despertado la izquierda latinoamericana parece tambalearse. Un claro ejemplo es el triunfo de Javier Milei, quien finalmente fulminó al maxismo argentino que llevó al país a la desgracia económica con déficit inflacionario del 500 por ciento. ¿Qué sucede, pues, con estos gobiernos que encantan al principio y se desvanecen al final?

El kirchnerismo de Cristina no quiso irse airoso con los medianos resultados de su mandato presidencial que finalizó en 2015; se creyeron la mentira de que tendrían un gobierno lúcido y perpetuo. Sin embargo, Alberto y Cristina no supieron convivir y compartir los pináculos. Y, como sucede comúnmente, la sombra del poder los abandonó repentinamente. La tragedia del kirchnerismo fue sepultada el día de las elecciones en la segunda vuelta, donde el derechista Milei arrasó y puso fin a un periodo de excesos,

de deficiencias de ineficacia. Misma historia en Ecuador, Perú y Colombia.

México no se queda atrás. El obradorato ha marcado su estilo de gobierno, a quien las clases bajas le están profundamente agradecidas pues hizo por ellas lo que ningún Presidente hizo. Los adultos mayores, ni qué decir. Sin embargo, la natilla del obradorato no cuaja entre las clases medias y la clase enriquecida. Los morenistas sienten mantos protectores inacabables. Algo que se tiene que tener presente es que la popularidad no es heredable. El Presidente comienza el descenso con claroscuros relevantes: una presidencia que hacía falta, una especie de caja chica que evidenció lo que se había hecho bien y lo que no, pero también la radiografía de lo que se continúa haciendo mal. Una democracia sin piernas, pero que camina.

Colima no se queda atrás. Hay una población inconforme que hará sucumbir su malestar en las próximas elecciones. Está difícil arrebatárselo a la alianza la capital, así como imaginar que Morena perdería la alcaldía portuaria. No hay que perder de vista los espacios en donde el oficialismo es competitivo y en donde aglutina sus lados lánguidos. El problema es que hay quienes buscan a como dé lugar perpetuarse en micromaxismos que podrían terminar peor que el caso del kirchnerismo en Argentina.

El talón de Aquiles de los políticos nocivos es reconocerse que tienen expiración. Les cuesta aceptar que pueden continuar haciendo política desde diferentes espacios, no necesaria y exclusivamente desde el timón del barco. Pero como dicen por ahí: "chango viejo no aprende maroma nueva".

JOSÉ LUIS
NEGRETÉ ÁVALOS



Determinación definitiva

VIVIMOS en un mundo interconectado a través del internet, con uso progresivo de las redes sociales como medios de debate y globalización de las ideas a través de la interacción virtual, donde las fronteras desaparecen en su totalidad, ya que por el desarrollo económico, social y político, y la interculturalidad, se trasladan naturalmente al terreno digital, hasta el punto de desarrollar con mucha precisión aspectos novedosos de la inteligencia artificial en los ámbitos de la educación, el entretenimiento y la investigación científica; es decir, es un alcance sin precedentes donde el ser humano aprovecha este desarrollo.

Asimismo, es interesante observar la velocidad a la que se traslada la información, los acontecimientos del día a

día, el conocimiento de diversos temas que cada persona elige. En general, es el resultado del derecho a la información y la oportunidad del uso de las nuevas tecnologías en ello. Pero ¿qué sucede cuando el acceso a la información se vuelve un reto social a causa de la polarización?

El derecho a la información en nuestro país está avalado y protegido por el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), organismo que otorga el espacio idóneo para que la ciudadanía pueda observar el desempeño de los servidores públicos y de las dependencias gubernamentales.

Actualmente, ese instituto está pasando por una crisis interna ante la dificultad de integrarse en su totalidad, pues la resolución a la circunstancia en la que se encuentra depende de las decisiones de la Cámara de Diputados, y la controversia particular que ha generado el Poder Ejecutivo Federal con el planteamiento de la desaparición de este órgano autónomo.

Surge la dicotomía del derecho a la mínima utilidad que sugiere la declaración hecha, donde la polarización parece tomar rumbo nuevamente, y donde la impulsividad hace acto de presencia, pero la conclusión definitiva sobre lo que debe decidirse en este escenario exige la opinión y criterio de cada individuo.



JUEVES POLÍTICO

Primeras definiciones

MAÑANA concluye el plazo legal para que los partidos políticos con registro en la entidad presenten, ante el Instituto Electoral del Estado (IEE), la solicitud de registro del convenio de coalición para los cargos de diputaciones locales e integración de los ayuntamientos.

Con dicho convenio de coalición, los 10 institutos políticos que participarán en los comicios del próximo año determinarán en buena medida parte de su estrategia electoral, pues tendrán que especificar qué posiciones le corresponderá a cada uno, en el caso de que participen de manera coaligada.

Tal documento deberá contener con precisión qué partido será el responsable de postular candidato en los distritos electorales y alcaldías en disputa; es decir, que este proceso de registro de coalición reviste una especial importancia para los liderazgos que aspiran a una posición.

En Colima tienen registro legal, por orden de antigüedad, PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano, Morena, Nueva Alianza Colima, Partido Encuentro Solidario (PES) Colima y Fuerza por México Colima, este último impedido para signar coalición, debido a que debe afrontar solo su primera elección.

Lo más probable es que a nivel estatal se repliquen las coaliciones nacionales integradas por Morena, PVEM y PT, por un lado; mientras que por el otro lo harán PRI, PAN y PRD.

Morena y sus aliados no tendrán mucho problema en las definiciones, pues se espera que el partido lopezobradorista encabece la mayoría de las fórmulas a las alcaldías, sobre todo en los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Manzanillo, Tecomán, Coquimatlán, Armería y Cuauhtémoc.

Más interés concitarán las decisiones que se tomen en la coalición del PRI, PAN y PRD, pues existen jalones internos para definir a quienes competirán en las alcaldías de Colima y Villa de Álvarez, donde las actuales presidentas municipales priistas buscan la reelección.

Un caso especial se presenta en la capital, donde no es segura una nueva postulación de Margarita Moreno González, a pesar de que la Alcaldesa es una de las mejores calificadas en todo el país y ha ofrecido resultados más positivos que la mayoría de servidores públicos en la entidad.

Otro aspecto interesante será la postura que asuman los partidos Nueva Alianza y PES, pues ya sin registro nacional tienen la oportunidad de decidir con libertad su futuro electoral, aunque es muy probable que al menos el primero, controlado por las dirigencias de las Secciones 6 y 39 del SNTE, mantenga su alianza con Morena.

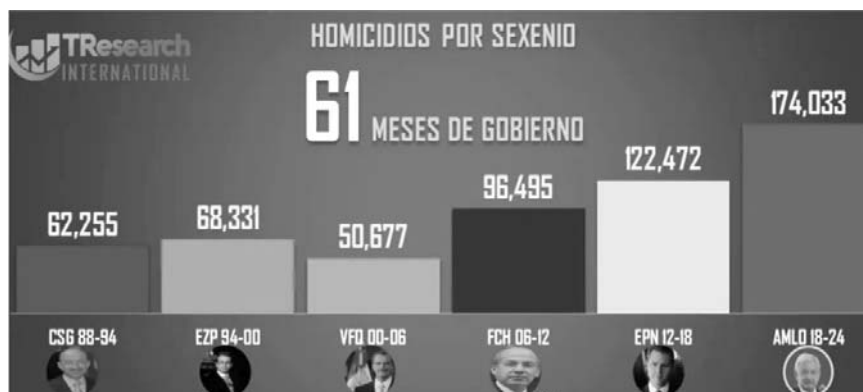
Sin embargo, el IEE se encuentra al borde de la parálisis por falta de presupuesto.

2023, el más violento

ESTÁ por terminar el año y el problema de la inseguridad en el país y en Colima se agrava. Empezó mal y, por lo que se ve, terminará peor, pues no se hicieron los cambios tan necesarios para proteger a la población que viene padeciendo una violencia creciente.

Desde que inició el sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador habló de su estrategia de "abrazos y no balazos", de combatir las causas que generan la violencia y la delincuencia, de "ir a la raíz de los problemas" con trabajo preventivo y social. En el discurso suena bien; sin embargo, ello no ocurrió, su gobierno ha sido el más omiso y negligente de la historia en el combate a la inseguridad.

En lo que va de esta administración hubo un aumento del 43 por ciento frente al sexenio de Enrique Peña Nieto. De acuerdo a los datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en 61 meses de gobierno (del 1 de diciembre de 2018 al 10 de diciembre de 2023), se han



registrado 174 mil 33 homicidios, cuando en el gobierno de Peña Nieto hubo 122 mil 472 en ese mismo lapso.

En el caso de Colima, la situación no es mejor, desde hace más de 15 años la violencia azota a la entidad y en los últimos 3 años el problema se ha agudizado, al grado de que la entidad ocupa el primer lugar en homicidios, feminicidios y violencia intrafamiliar.

Al igual que en el Gobierno Federal, no se han querido optimizar las estrategias y políticas públicas para mejorar la seguridad. Los resultados van de mal en peor. Tenemos el ejemplo reciente del pasado fin de semana, cuando se registraron al menos 18 homicidios dolosos. El viernes se reportaron nueve, el sábado cuatro, el lunes otros tres y el martes dos más.

En un estado con 750 mil habitantes, que ocurran hasta nueve homicidios en un solo día, es una cifra de espanto, pero al parecer al Gobierno Estatal esto lo tiene sin cuidado, pues no le merece ningún pronunciamiento, ni menos anuncia cambios en las estrategias para mejorar la seguridad.

El 2022 se convirtió en el año con la cifra más alta de asesinatos en esta entidad, con un total de 887 víctimas de ese delito, muy superior a los 817 homicidios de 2017, cuando se había cometido el mayor número de crímenes. Lo peor es que al ritmo que vamos, en este año esa cifra será rebasada, superando a todos los registros anteriores.

Andrés Manuel e Indira Vizcaino, cada uno en su momento, prometieron regresar la paz y la seguridad a la población, pero ello no ocurrió, todo ha quedado en discursos y promesas.

Imprudencia del discurso

EL discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador se puede caracterizar por sus frases y lemas reiterativos como "tengo otros datos", "primero los pobres", "no mentir, no robar, no traicionar al pueblo", "me canso ganso", "austeridad republicana" y "pobreza franciscana". Entre otras como "no es mi fuerte la venganza", "abrazos, no balazos", "tendremos un sistema de salud mejor que el Dinamarca", "neoliberales, tengan para que aprendan", "al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie".

La narrativa del Mandatario nacional es notablemente populista, no sólo por el uso de los dichos, sino por el mensaje destinado a ganar la simpatía de la población y de paso mantener los niveles de aceptación de los que con frecuencia se jacta de ello en sus conferencias *mañaneras*.

Desde luego las frases y lemas son discutibles, generan polémica porque en los hechos son inconsistentes. Sus otros datos contrastan con los de las instituciones, primero los pobres no aplicó para los damnificados de Acapulco y otros municipios, la austeridad es vil retórica en muchos gobiernos de Morena, la venganza claro que se manifiesta contra el Poder Judicial, el sistema de salud es tan deficiente como la fallida estrategia de seguridad, en la que los criminales sí parecen estar por encima de la ley.

Lo anterior son solo algunos de los muchos ejemplos que se pueden citar, pero al margen de ellos, en los últimos días el Presidente ha hecho declaraciones sorprendentes, lamentables y hasta ofensivas, una tras otra. Hace una semana criminalizó a los estudiantes de medicina que fueron torturados y asesinados en Celaya, Guanajuato, "por estar involucrados en consumo de drogas". El alcalde del municipio, Javier Mendoza, le reviró al Mandatario, pidiendo no revictimizar a los muchachos. Así como las

madres de algunos de ellos, indignadas por la acusación, toda vez que los exámenes toxicológicos salieron negativos.

Tras el enfrentamiento y matanza que sucedió en Texcaltitlán, Estado de México, Andrés Manuel pidió "combatir el narcotráfico entre todos", en vez de condenar los hechos y garantizar la seguridad de los habitantes como responsabilidad del Estado. Esa población como muchas otras se encuentran en el abandono de las autoridades, y López Obrador no tiene ni siquiera el acierto de dar el pésame a las familias, en cambio sí destacó sus condolencias por el fallecimiento de la mamá

de *El Chapo*.

El lunes pasado dijo que presentará una iniciativa de reforma para desaparecer al Instituto de Acceso a la Información Pública (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión de Competencia Económica (Cofece) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), "porque no sirven para nada".

AMLO dice que hay un especie de amnesia en el país, de cómo estaba antes la inseguridad, "porque Texcaltitlán fue la excepción, no la regla". Y su infrenable ataque a los medios de comunicación un día sí y el otro también, todo porque cumplen con su trabajo, difundir los hechos, la realidad cotidiana de los mexicanos. Ha olvidado que antes de llegar a la Presidencia, los ataques a sus adversarios los fundamentaba en lo que publicaba la prensa.

Conforme avanza la cuenta regresiva para concluir su sexenio, el discurso y la imprudencia del Mandatario empeoran, lo que sin duda tendrá una repercusión en las próximas elecciones.

A la postre...

EL Congreso del Estado sigue menospreciando la solicitud de la presidenta del Instituto Electoral del Estado, Adriana Ruiz Visfocri, para obtener un incremento presupuestal, pues no hay dinero para cubrir los gastos relativos a la preparación de la jornada electoral, sueldos y prestaciones de la planta laboral.

Esta solicitud tiene muchos meses y a pesar de que ya se había autorizado un incremento, el Ejecutivo no lo ha aprobado. Ojalá y esto se resuelva a la brevedad, pues no es posible que a unos meses de la celebración de los comicios, exista esa duda de que se puedan organizar y ejecutar adecuadamente, por falta de dinero.

Mucho nos ha costado a los mexicanos y a los colimenses consolidar un sistema democrático, para que por asuntos presupuestales se ponga en riesgo.

Un nuevo llamado o advertencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, lanzó su dirigente, Martín Flores Castañeda, al asegurar que la Fiscalía Anticorrupción del Estado tendrá que concluir el procedimiento judicial en contra del exgobernador José Ignacio Peralta Sánchez, para que se le cobren más de 310 millones de pesos por concepto de retenciones a los burócratas estatales, que desde 2019 no enteraron al Instituto de Pensiones del Estado (Ipecol).

No es posible que un delito que implica el desvío de tal cantidad de dinero de los trabajadores quede impune y que el o los responsables anden como si nada después de ese abuso de tomar un dinero que no les pertenece, pues hay que insistir que son retenciones que mes con mes les hacían a los burócratas. Por ello, se debe poner el ejemplo y aplicar las sanciones correspondientes.

Es una burla al electorado de Monterrey el hecho de que Mariana Rodríguez, esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García, se haya registrado como precandidata a la Alcaldía de Monterrey bajo el cobijo de Movimiento Ciudadano.

No les bastó el ridículo nacional que acaban de protagonizar con la efímera precandidatura de Samuel a la Presidencia de la República, cuando apenas unos días después, su esposa se lanza por la capital del estado norteco. Eso es no conocer la vergüenza y vivir en un mundo de fantasía donde se piensa que todo se define en las redes sociales.



MUNICIPIOS



ORGANOIDE

Científicos crearon un organoide denominado "Brainware" que simula la estructura y funcionamiento del cerebro humano y, mediante inteligencia artificial, es capaz de reconocer el habla humana.

Cumple Tey con rehabilitación del parque público en Real Santa Fe

Ante vecinos, la Alcaldesa hizo la entrega oficial de la obra

**Brandon ENCISO
ALCARAZ**

VILLA DE ÁLVAREZ.- La alcaldesa Tey Gutiérrez entregó a las y los residentes de Real Santa Fe la Rehabilitación del parque público de esa colonia, una inversión de 417 mil 500 pesos provenientes de los recursos públicos del municipio.

En el parque público, situado en la esquina de la avenida Del Lago y la calle Múnich, se instaló una techumbre de 338 metros cuadrados, compuesta por una mallasombra antihongo y antimoho. Además, se llevaron a cabo labores de rehabilitación

en juegos infantiles y aparatos de ejercicio, se añadieron nuevos juegos y se aplicó pintura en bancas y postes de luminarias.

La Alcaldesa destacó que, con la entrega de esta obra que beneficiará a más de 570 habitantes de la colonia, se cumple con una de las 241 Metas Estratégicas del Programa de Gobierno para el Año 2023, específicamente en el apartado de Desarrollo Urbanístico y Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio.

Asimismo, informó que las obras de modernización de la red de alumbrado público en la colonia están contempladas



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa Tey Gutiérrez entregó a las y los residentes de Real Santa Fe la Rehabilitación del parque público de esa colonia, una inversión de 417 mil 500 pesos provenientes de los recursos públicos del municipio.

dentro de las Metas Estratégicas del Año 2023 y serán cumplidas en los próximos días.

Tey recordó otras obras realizadas en la colonia durante 2023, como la construcción del colector pluvial en la calle

Prolongación Hidalgo, una inversión de 9 millones de pesos largamente solicitada por la comunidad.

A la entrega de la obra de Rehabilitación del Parque Público en Real Santa Fe asistieron,

además de residentes y líderes del Comité de Barrio, la Regidora Perla Vázquez, el secretario del Ayuntamiento, Alfredo Chávez, y el contralor municipal, José Luis Urzúa, entre otros funcionarios municipales.



Foto de Luis Rosales

El préstamo de 28 millones de pesos alcanzará para pagar a proveedores en Tecmán, señaló Carlos Armando Zamora González, tesorero del Ayuntamiento.

Pedirá Ayuntamiento de Tecmán 28 mdp para pago de aguinaldos

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El Ayuntamiento está actualmente en el proceso de contratación de un préstamo por 28 millones de pesos. Estos fondos serán asignados para cubrir las prestaciones de aguinaldo de los trabajadores municipales, así como para saldar deudas pendientes con proveedores.

Carlos Armando Zamora González, tesorero del Ayuntamiento, señaló que la propuesta más favorable para contratar el préstamo provino del Banco del Bajío. Actualmente, el Ayuntamiento y la institución bancaria están en el proceso de firma del contrato, registro del crédito, y se espera recibir el financiamiento en un plazo de 3 a 4 días para realizar los pagos de manera oportuna.

Zamora González enfatizó que el desafío recurrente de las administraciones municipales en

la época de fin de año para cumplir con los pagos no debería convertirse en una práctica común. Sin embargo, subrayó que es una prioridad garantizar el cumplimiento de los aguinaldos, los cuales deben liquidarse a más tardar el 20 de diciembre. Además, dado que este es el último año de gestión, el municipio está obligado a saldar este crédito en julio de 2024. A pesar de la carga financiera, el Tesorero expresó que es un compromiso viable.

Zamora González admitió que el año 2023 ha presentado desafíos, ya que la administración tuvo que enfrentar pagos significativos relacionados con el sindicato a lo largo del año. Afirmó que, aunque temporal, han destinado recursos económicos a resolver esa situación, y confían en cerrar el año de manera positiva para iniciar 2024 con solidez financiera.

Destaca Elías Lozano inversión de \$160 millones en obras

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- El alcalde Elías Lozano presentó su Segundo Informe de Labores al frente del Ayuntamiento, destacando los logros de su administración basados en los ejes de modernización, competitividad y cercanía con la comunidad.

Lozano informó que durante el periodo reportado, se destinaron aproximadamente 160 millones de pesos a la inversión en infraestructura social. En materia de seguridad, resaltó la colaboración activa con las fuerzas de seguridad estatales y federales para fomentar una

convivencia respetuosa con énfasis en la integridad de las personas y sus bienes, así como el fortalecimiento de la cultura de la seguridad y la confianza.

El Edil también elogió el trabajo realizado por el DIF municipal, encabezado por su esposa Mirella Martínez Silva. Describió al DIF como una institución con identidad propia, destacando que la familia fue el enfoque principal de las acciones emprendidas. "El DIF ha concebido a la familia como un nuevo sujeto de asistencia social", afirmó el Alcalde.

Lozano subrayó su voluntad política para cumplir sus compromisos, destacando su enfo-

que en resultados tangibles en lugar de excusas. "Los tecomenses me conocen bien, saben que soy un hombre que cumple su palabra al margen de simpatías o militancias políticas, con resultados y realidades", afirmó.

En contraste con su informe anterior, en esta ocasión se permitió que el regidor Sergio Anguiano y la priista Laura Montes se dirigieran al auditorio. No obstante, los regidores de otras representaciones políticas optaron por renunciar a su derecho de uso de la voz, incluyendo al MC, representado por Roberto Verduzco, y Fuerza México, cuyo regidor Rafael Ortega no estuvo presente en la sesión.

Critica Laura Montes insensibilidad de las autoridades tecomenses

**Luis ROSALES
CHÁVEZ**

TECOMÁN.- En el marco del Segundo Informe de Labores del alcalde Elías Lozano, la regidora del PRI, Laura Montes Camacho, expresó su preocupación acerca de la aparente insensibilidad de las autoridades locales hacia los problemas reales que enfrenta la comunidad.

Montes señaló que, a pesar de las estadísticas que muestran millones de pesos invertidos, las verdaderas necesidades y preocupaciones de

la población continúan siendo ignoradas y, en muchos casos, invisibilizadas.

Haciendo hincapié en el tema de seguridad y servicios básicos, la Regidora destacó la inversión en luminarias que no funcionan, exponiendo el riesgo para la seguridad de niñas y jóvenes en su camino hacia las escuelas. Además, mencionó la existencia de ambulancias inoperantes que no brindan ayuda en casos de emergencia; la falta de suministro de agua durante varios días, y las persistentes inundaciones en las colonias

del sur de la ciudad.

Montes Camacho enfatizó que las personas desaparecidas no son simplemente cifras, sino familias que sufren diariamente, niños huérfanos y madres viudas enfrentando solas una nueva realidad.

La Regidora del PRI resaltó puntos de desacuerdo clave con el Alcalde, como la renta de camiones para el servicio público de recolección, señalando que este gasto disminuye el patrimonio mientras se organizan fiestas, creando una percepción engañosa de alegría.

Recomienda Salud contar con esquemas completos de vacunación

Anuncia que se realizarán cuatro fases intensivas de vacunación durante 2024

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Salud del estado señaló que es necesario redoblar esfuerzos y hacer conciencia en madres y padres de familia sobre la importancia de que sus hijas e hijos cuenten con esquemas completos de vacunación, porque sólo así se podrá evitar que las enfermedades les afecten.

Durante la sexta reunión ordinaria del Consejo Estatal de Vacunación (Coeva) 2023, en representación de la secretaria de Salud, Martha Janeth Espinosa Mejía, el subdirector de Epidemiología, Luis Arturo Hernández Gálvez, añadió que la salud pública en el país enfrenta nuevos retos y uno de ellos es la pérdida de percepción del riesgo de los padecimientos prevenibles por vacunación.

Pidió a las instituciones del sector salud analizar a conciencia las verdaderas causas por la que madres y padres de familia no acuden a vacunar a sus menores de edad, a fin de determinar cuáles serán las acciones a seguir para convencer que la vacunación salva vidas.

Indicó que jóvenes y personas adultas jóvenes de la

actualidad no conocieron enfermedades como la poliomielitis, el sarampión o la rubeola, lo que los llevan a pensar que esas enfermedades no existen o no existieron.

Por ello, el Coeva acordó realizar cuatro fases intensivas de vacunación durante 2024, que se propone llevar a cabo del 22 al 24 de marzo, del 14 al 16 de junio, del 21 al 23 de septiembre y del 7 al 9 de diciembre del próximo año.

Se instalará Las Pulgas en Gonzalo de Sandoval y Niños Héroes

Del 19 al 25 de diciembre

Manolika SILVA ROSALES

El presidente de la Unión de Comerciantes de Segunda Mano del Mercado de Las Pulgas, José Martínez, informó que del 19 al 25 de diciembre se instalará el Séptimo Tianguis Navideño, entre las avenidas La República, Gonzalo de Sandoval y Niños Héroes, de la ciudad de Colima.

En este espacio habrá alrededor de 150 comerciantes, quienes tendrán a la venta

productos y artículos nuevos, no usados. "Ahí vamos a estar instalados cerca de 150 comerciantes y estaremos todo el día. Nos instalamos el martes y nos levantamos hasta el lunes 25. Vamos a estar en horario corrido y hasta que el último cliente que recorra el tianguis, que es como entre las 11 ó 12 de la noche", afirmó.

Por ser un tianguis de temporada navideña, lo que se vende son artículos nuevos, regalos, ropa, calzado, jugue-

tes, accesorios y también habrá venta de comida, abarrotes, frutas y verduras y muchos artículos más.

Además, el Mercado de Las Pulgas, en donde se comercializan artículos de segunda mano, que se encuentra dentro del complejo de la Feria de Todos los Santos, se instalará los domingos 24 y 31 de diciembre, en horario normal.

Martínez Paredes indicó que a raíz de la pandemia por el Covid-19 han tenido altibajos



Foto de Manolika Silva

José Martínez.

en las ventas, y este 2023 ha sido difícil para todo el sector comercio, sobre todo para los tianguis y mercados.

Sorprenden con cena de invierno estudiantes de Turismo y Gastronomía

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Con el propósito de que las y los estudiantes de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad de Colima puedan llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula, se celebró en sus instalaciones del campus Valle de Las Garzas, hace un par de días, una cena de invierno a la que asistieron familiares, docentes e invitados especiales.

La cena incluyó un menú de entrada caliente con una sopa de vichyssoise (cremosa y fría), acompañada de un crostini de hojaldre.

Como plato fuerte, se podía elegir entre un medallón de res o un lomo de cerdo relleno de queso y jamón ahumado envuelto en tocino, ambos bañados con salsa de whisky, acompañado de puré de camote y verduras glaseadas.

El postre fue un mousse de manzana-canela relleno de pra-

liné de nuez sobre un streusel de cacao.

Para la función especial, se invitó a un gran elenco del Centro Universitario de Bellas Artes de Manzanillo (CUBAM). En un primer momento, las melodías de la maestra Alejandra Rincón transportaron al público invitado a conocer un paraíso en otra parte del mundo; ella estuvo en compañía del violinista Francisco Villa y la soprano Alejandra Navarro.

Más adelante, las integrantes del Ballet Clásico del CUBAM, Tamara Salcedo, Daniela Cruz y Diana Serrano, presentaron números clásicos de la temporada navideña.

En la velada, Aurelio Núñez, director de la Facultad de Turismo y Gastronomía, saludó y agradeció la presencia de invitados e invitadas, mientras que dentro de la cocina, las maestras Lucía Paulina Cárdenas Hernández y María del Carmen Sánchez, titulares de la asignaturas de "Repostería Mexicana" y "Banquetes", respectivamente, coordinaron los platillos y perfeccionaron los últimos detalles con las y los estudiantes.



Foto Universidad de Colima

Estudiantes de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad de Colima realizaron una cena navideña, a la que asistieron familiares, docentes e invitados especiales.

Las vacaciones son un derecho irrenunciable: Subsecretaría de Trabajo

Manolika SILVA ROSALES

Las fiestas de fin de año es el marco ideal para que las personas trabajadoras soliciten vacaciones, por ello, el subsecretario del Trabajo del estado, Francisco Javier Pinto Torres, recordó que a partir de 2023 se ha puesto en marcha la reforma a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), reconocido como "vacaciones dignas".

El funcionario estatal mencionó que con esta reforma, las personas trabajadoras tienen derecho a solicitar 12 días de vacaciones, en lugar de los 6 que se otorgaban con anterioridad, y éstos pueden ser seguidos o divididos, conforme le convenga al trabajador.

Este periodo de descanso irrenunciable, debe negociarse previamente con el patrón, de tal forma que no se afecte a ninguna de las partes involucradas, es decir, se debe considerar las necesidades de

servicio y el derecho que las y los trabajadores hayan generado para tomar vacaciones.

Javier Pinto puntualizó que el número de días de vacaciones que le corresponden a cada trabajador se calcula respecto a su antigüedad dentro de la empresa en la que presta servicios, inicia con 12 días al cumplir un año en el puesto de trabajo y aumenta en 2 días laborables cada año, hasta llegar a 20 días.

Añadió que al cumplirse los primeros 5 años de trabajo en la misma empresa, el periodo de vacaciones aumentará en 2 días por cada 5 años de servicios, hasta llegar a 32 días.

Finalmente, resaltó que las vacaciones son un derecho irrenunciable que debe cumplirse dentro de los 6 meses siguientes, al cumplimiento del año de servicio, y que no puede intercambiarse por dinero, vales de despensa o cualquier otra forma de pago.

DEPORTES

FINAL LIGA MX
APERTURA 2023
JUEGO DE IDA
PARA HOY

21:00



TIGRES

AMÉRICA

FECHA 6
RESULTADOS

RB Leipzig	2-1	Young Boys
RS. Belgrado	2-3	QM. City
Antwerp	3-2	Barcelona
A. Madrid	2-0	Lazio
B. Dortmund	1-1	PSG
Celtic	2-1	Feyenoord
FC Porto	5-3	Shakhtar D.
Newcastle	1-2	Milán



RESULTADOS

Philadelphia	129-111	Detroit
New Orleans	142-122	Washington
Charlotte	104-115	Miami
Atlanta	128-135	Toronto
PARA HOY		
Cleveland	18:30	Boston
Chicago	18:30	Miami
Minnesota	19:30	Dallas
Brooklyn	20:00	Denver
Utah	21:00	Portland
Oklahoma City	21:00	Sacramento
Golden State	21:30	Clippers



Por la ventaja

Inicia la lucha por el título del Apertura 2023 de la Liga MX; hoy, Tigres recibe al América en el duelo de ida

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Hoy en el Estadio Universitario y posteriormente el domingo en Azteca, Tigres y América se enfrentarán en la final del Apertura 2023 de la Liga MX. El juego será a las 9 de la noche, en El Volcán.

Los felinos avanzaron a la final tras derrotar 2-1 en el marcador global a Pumas (victoria 0-1 en la ida y empate 1-1 en la vuelta) mientras que el América venció con autoridad a San Luis por un global de 5-2 (victoria 0-5 en la ida y derrota 0-2 en la vuelta).

Esta será la primera ocasión en la que ambos equipos se encuentren de nuevo en una final de liga tras lo sucedido en el Apertura 2016, donde los felinos levantaron el título tras ganar en penales. Previo a eso, en el Apertura 2014, las Águilas fueron campeonas tras vencer 3-1 a Tigres.

El último partido entre ambos equipos se dio el 11 de noviembre de 2023 en la Jornada

17 del Apertura 2023, donde ningún equipo salió vencedor pues el marcador terminó 0-0.

DATOS

El historial entre América y Tigres está casi nivelado, pero vale la pena destacar algunos puntos. Este reporte tiene como fuentes de información los números de la Liga MX.

Quizás lo más relevante es saber qué tan emocionante será la serie que definirá al campeón del Apertura 2023. De acuerdo con el promedio de disparos que han realizado los dos equipos finalistas entre Liga y Liguilla, cada 8 minutos habrá un tiro a gol que se puede traducir en emociones según los números.

Ambos equipos disparan a portería no más de seis ocasiones por partido. América lo hace en 5.81 veces y Tigres 5.

La primera mitad será clave para que Tigres tome ventaja en el partido de Ida. Hay 30 minutos donde América ha recibido más goles de visita: en el periodo del minuto 1-15 y el 31-45.

Tigres, por su parte, debe saber que los últimos 15 minutos de la primera mitad y del segundo tiempo sufrirá mucho porque es el momento de mayor efectividad de las Águilas.

DEBILIDAD Y FORTALEZA

América tiene dos momentos claves para anotar: entre el minuto 31-45 y 76-90. En esos lapsos ha marcado el 43.4 por ciento de sus goles superando ampliamente otros momentos del partido. En cambio el momento de mayor debilidad del equipo de Jardine es entre el minuto 46 y 60, al iniciar el segundo tiempo, casi 3 de cada 10 goles que le han encajado ocurren en ese periodo (27.7 por ciento).

Tigres ha marcado (entre Liga y Liguilla) el 48.7 por ciento de sus goles entre el minuto 61 y 90. Otro de los puntos en los que supera al América es en el momento de recuperar el balón. Si el partido se decidiera por esos factores, no hay duda que los Tigres tienen un promedio más alto.

PERFECTOS

Dieciocho puntos de dieciocho posibles: el Manchester City, defensor del título en la Champions League, terminó en su grupo con un pleno de victorias, tras imponerse por 2-3 en su visita al Estrella Roja serbio, en Belgrado.

Detienen al
Tecatito por
andar ebrio

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Jesús Tecatito Corona fue detenido la madrugada de ayer al conducir bajo la influencia de alcohol en un operativo realizado Avenida Lázaro Cárdenas en San Pedro Garza García.

Monterrey no se ha pronunciado al respecto del caso del jugador. Tecatito Corona deberá de reportar el próximo 16 de diciembre a la pretemporada del Monterrey.

En San Pedro, la administración independiente de Miguel Treviño, en esta época decembrina, realiza operativos de jueves a sábado y las sanciones implican un arresto de hasta 30 horas.

Las multas son de hasta 32 mil 618 pesos, con suspensión de su licencia de uno a 18 meses y en caso de ser reincidente el monto se eleva a 55 mil 807 pesos y un arresto de 36 horas.

Jesús Tecatito Corona salió lesionado en el último partido que disputó el Monterrey y donde quedó eliminado del Apertura 2023, en los cuartos de final frente al Atlético de San Luis en el Estadio BBVA. Sufrió un esguince del ligamento colateral medial grado dos de su rodilla izquierda y que el periodo de recuperación sería de 6 semanas.

JUEGO DE
SEMANA 15

19:15



Cargadores LA

Las Vegas



Foto Internet

México continuará sin partidos de la NFL.

Confirmado: México sin NFL en 2024

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La NFL hizo oficial que para 2024 se disputará el primer partido de la liga en Brasil, precisando que la Arena Corinthians será la sede del encuentro, de esta manera, se confirmó que México fue descartado para el próximo año.

La NFL no reveló cuál será el día exacto ni los equipos que jugarán en Brasil.

“Llevar la NFL a nuevos continentes, países y ciudades de todo el mundo es un elemento crítico de nuestro plan para hacer crecer el juego a nivel mundial”, dijo el comisionado Roger Goodell al hacer el anuncio en la reunión de propietarios en

Dallas (Texas).

“Brasil se ha establecido como un mercado clave para la NFL, y estamos emocionados de jugar en Brasil y Sao Paulo por primera vez en 2024”, señaló.

El gigante sudamericano cuenta con más de 38 millones de aficionados a esta competición, la segunda mayor afición internacional después de México.

a Arena Corinthians fue sede del partido inaugural del Mundial de Brasil 2024, entre la “Canarinha” y Croacia. Además, en el recinto se jugaron otros cinco partidos del torneo.

La Arena Corinthians inició su construcción el 30 de mayo de 2011. Para el Mundial 2014 se tuvo un aforo de 68 mil aficionados y tras el torneo que

daron en 48 mil asientos.

Este partido será uno de los cinco de la temporada regular de 2024 que se disputarán fuera de Estados Unidos, mientras los otros cuatro se volverán a jugar en Reino Unido y Alemania.

Tres de ellos tendrán como sede Londres (dos en el Tottenham Hotspur Stadium y otro en Wembley) y el restante Múnich (Allianz Arena), que toma el lugar de Francfort, sede de un juego este año.

Sao Paulo fue elegida como nueva sede internacional por delante de Madrid, si bien la capital española podría recibir un partido en 2025, avanzó Peter O'Reilly, vicepresidente ejecutivo de la NFL.



Foto Cortesía

La Villa ganó su partido de la segunda Jornada en la Liga de Fútbol Veteranos de Villa de Álvarez SF Sport.

Manda Deportivo SF Sport Quesería en Fut Veteranos de Villa de Álvarez

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Deportivo SF Sport de Quesería se quedó solo en el liderato general del Fútbol Veteranos de Villa de Álvarez que lleva por nombre SF Sport, luego de vencer el pasado fin de semana a Pachuca 5-1 para colocarse como mandón del torneo con 6 unidades en la segunda Jornada del campeonato regular.

Los goles que le dieron el triunfo a Quesería fueron obra de Luis Fernando Naranjo (2), Elías Yáñez, Julián Silva y José Martín; por los Tuzos respondió Hugo Aviña. El juez central fue Omar Hernández que no tuvo incidentes.

En otro marcador el campeón La Villa sufrió para derrotar 3-2 a Sumincol. Los goles del cotejo fueron de Miguel

Ayala (3) para la escuadra sopeña, mientras que por su contrincante recortaron Julio Lagos y Ricardo Magaña. El árbitro fue Miguel Bazán.

El resto de los resultados quedaron de la siguiente manera, San Joaquín le pegó 6-5 a San Miguel; Dragones 2-2 con Villa de Álvarez; Emiliano Zapata 5-3 a Flamingos y el duelo entre SNTE 39 contra Tac Fiborsa quedó pendiente por permiso de los mentores.

ESTADÍSTICAS

Teniendo como primer lugar a SF Sport Quesería, en la segunda posición hay triple empate con 4 unidades, Villa de Álvarez, Real Manrique y Necaxa. Mientras que con tres bonos están Sumincol, San Joaquín, Flamingos, Zapata y La Villa.

Con un punto Dragones y sin unidades San Miguel, Tac Fiborsa, Pachuca y SNTE 39.

JORNADA

Sobre la tercera Jornada, este viernes dará inicio la actividad con el choque entre San Joaquín y La Villa, a las 8 de la noche, en El Trapiche, mientras que a las 8:45 rivalizarán Villa de Álvarez y Necaxa, en el Carlos Téllez Pimentel.

Tres duelos más el sábado, a las 6 de la tarde, Sumincol chocará con Emiliano Zapata, en el campo 2 de El Diezmo; Flamingos ante Pachuca, en el José Luis Mañón y SF Sport recibirá a Dragones, en el Carlos Septiém.

Quedan pendientes los duelos entre Tac Fiborsa ante San Miguel y SNTE 39 contra Real Manrique, ambos por permiso.



Foto Cortesía

Ygner de Tecmán perdió, pero es un hecho que jugará hoy los cuartos de final del Nacional de Fútbol Libre.

FUTBOL LIBRE VARONIL

Pierde Colima en el Nacional

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Colima, representado por el equipo Ygner de Tecmán, perdió su segundo encuentro en el Nacional de Fútbol Libre Varonil que se lleva a cabo en La Paz, Baja California Sur, al caer con la sede 3-0 el martes por la noche.

Así lo dio a conocer el delegado del equipo Rafael Cam-

puzano, quien dijo que a pesar de la derrota con Baja California Sur A, el equipo casi está calificado. Hay que recordar que son 10 los conjuntos que están participando y calificarán 8 a cuartos de final.

Al momento, Ygner de Tecmán ganó en la mesa su primer juego a Nuevo León y el martes por la mañana empató 1-1 con

Baja Sur B para sumar cuatro unidades, esos bonos los estarían clasificando a la siguiente ronda.

Anoche se jugó la tercera Jornada donde Colima no tuvo, pero dependía de los cuatro encuentros para saber si califican oficialmente o no, de hacerlo, en qué lugar y quién sería su rival, pues los cuartos de final se disputarán, hoy.

Realizará Caimanes visorías

Serán la próxima semana y deberán registrarse en estos días

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El equipo Colima FC Caimanes que milita en la Liga Premier y disputó la primera vuelta del Apertura 2023 y comenzará con la segunda el próximo mes (2024), invita a jóvenes colimotes a las visorías que se realizarán la próxima semana.

De acuerdo a la página de Facebook, el Club solamente

informa que estas visorías se realizarán el lunes 18, martes 19 y miércoles 20 de diciembre, en lugar por confirmar, sin embargo, para saber más detalles deberán registrarse en el cel 312 318 7776.

Además, como requisito indispensable, el Club está invitando a los jugadores con NUI, es decir, credencial de afiliación.

Asimismo, recordar que la Temporada 2023-24 de la Liga Premier tendrá dos vueltas, la primera ya terminó y en la segunda, Caimanes comenzará el año recibiendo la visita de Nayarit, sin definirse si regresarán al Olímpico Universitario o continuarán en el Estadio Colima, donde han cosechado la mayoría de sus unidades.



AFILIACIÓN

Grata noticia se podría dar el próximo año en la Liga del Recuerdo. Le comento, el pasado fin de semana, durante la tradicional posada entre directiva, delegados, colegio de árbitros y alguno que otro invitado, trascendió, por parte de la directiva, que podrían afiliarse a la Asociación de Fútbol del Estado de Colima (AFEC).

Se servidor fue uno esos invitados, por ahí vimos al presidente de la AFEC, Luis Ángel Cabuto, quien aparte de comentar algo sobre el tema que estamos tratando, también dijo que esta situación se verá el próximo año, además de qué, los delegados tienen la última palabra, pues no es solo una categoría, sino cuatro.

El hecho también fue confirmado por el presidente de la misma, Miguel Ángel Sánchez quien al dirigirse a Cabuto le explicó que el tema sí les interesa, sobre todo por el seguro del jugador. Recordemos que estas cuatro categorías, Supermaster, Oro, Diamante y Platino son para mayores de 45 años y hasta lo que se pueda.

La directiva ve a futuro, y pues, al ser una Liga Libre, cuando hay lesiones se tiene que tomar dinero de la caja o personal para solventar el tratamiento, en cambio, si se afilian, al menos tienen garantizada una cantidad que ofrece el Sector para esos gastos que pudieran darse en caso de una lesión. Es cuanto.

REMATE

INFRAESTRUCTURA. Continuando con el análisis del Segundo Informe de la Gobernadora, dentro de las obras por municipios se realizó una importante inversión, vayamos por los primeros cinco y en orden alfabético.

En Armería se realizaron tres obras en Centros de Salud, cinco en Educación contando la remodelación de algunas escuelas por el sismo, así como en la carretera. La inversión fue de más de 25 millones.

En Colima la gobernadora respaldó 53 obras que tuvieron una inversión de más de 277 millones de pesos, aquí 24 de ellas fueron en Centros de Salud, Hemodinamia y Unidades Administrativas. En Educación, 11, también con algunas remodelaciones en planteles; tres en carreteras, ocho en infraestructura y siete más en el área hidráulica.

Comala se benefició con una inversión de más de 30 millones de pesos en un total de 18 obras, de las cuales 6 fueron para salud, 8 para educación, 2 más en infraestructura y otras dos en el área hidráulica.

En estas mismas áreas la inversión para Coquimatlán fue de más de 31 millones de pesos para 13 obras, 6 fueron en Salud, 5 en Educación, una más en infraestructura y otra en el área hidráulica. Trabajo hay.

En Cuauhtémoc solo fueron siete obras, una en el área hidráulica, así como 3 en Salud y Educación con inversión de más de 17 millones de pesos.

Finalmente, y para dejar este bloque, Ixtlahuacán se vio beneficiado con seis obras y más de 3 millones de pesos. Salud y Educación fueron las prioridades. En la próxima entrega checaremos el resto de los municipios. Pero con esto, se comprueba que Gobierno del Estado está trabajando a favor de los colimenses. Además, tenemos en nuestro poder las cifras oficiales.

AHORRO.- La actual administración ratificó un ahorro de más de mil millones de pesos en 2 años, cantidad que fue aprovechada para mochilas, útiles, uniformes, computadoras, remodelar centros de salud e invertir en obras.

Esta, es una de las prioridades de la gobernadora Indira Vizcaino Silva, quien a lo largo de 2 años de luchar ante las adversidades, se ha afianzado en esta administración resarcando un poquito toda la deuda que le dejaron al estado y a los colimenses. La austeridad ha sido factor para ir avanzando poco a poco.

En el primer año se ahorraron 500 millones de pesos y el segundo 514 millones, de esta manera el Gobierno le cuesta a la gente mil millones de pesos menos que en gobiernos anteriores. Este ahorro se ve reflejado en la inversión a salud, tal y como lo señalamos en la colaboración anterior. Sabemos que la inseguridad es uno de los temas que más afecta a la población, pero poco a poco se irá resolviendo. Es cuanto.



Foto Cortesía

Caimanes de Colima realizará visorías la próxima semana.

ESCENARIO

18 MENCIONES PARA **BARBIE**

Recibe mexicano nominaciones en el *Critics Choice Awards 2024*

Rodrigo Prieto compite en Mejor Fotografía gracias a su participación en *Barbie* y *Los asesinos de la luna de las flores*

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Ayer se dieron a conocer los nominados a lo mejor de las producciones cinematográficas para los *Critics Choice Awards 2024*; *Barbie*, de Greta Gerwig, arrasó con 18 menciones.

El fotógrafo mexicano Rodrigo Prieto aparece dos veces en la categoría a Mejor Fotografía gracias a su participación en *Barbie* y también en *Los asesinos de la luna de las flores*, cinta

dirigida por Martin Scorsese.

Prieto es originario de la Ciudad de México, nacido el 23 de noviembre de 1965 y es uno de los más grandes representantes mexicanos en el cine a nivel internacional.

Además de *Barbie* y *Los asesinos de la luna de las flores*, el director de fotografía cuenta con un extenso repertorio de películas en las que ha participado como: *Brokeback Mountain*, *En terreno vedado* (2005), *El lobo de Wall Street* (2013) y

Babel (2006).

En la misma categoría que Prieto, también se encuentran Matthew Libatique (*Maestro*); Robbie Ryan (*Pobres criaturas*); Linus Sandgren (*Saltburn*) y Hoyte van Hoytema (*Oppenheimer*).

No es la primera vez que el mexicano trabajaba con la actriz Margot Robbie, durante una conferencia resaltó el gran talento que tiene la estadounidense:

"Margot es una gran actriz, tiene esta cosa que he visto poco, he filmado mucho, de do-

ACOSO

Sol León, una emprendedora y creadora de contenido sobre moda y maquillaje originaria de Sinaloa, dio mucho de que hablar, cuando en plena transmisión acoso a un empleado mientras realizaba un live en sus redes sociales y mostró foto íntima de él.



Foto Internet

El fotógrafo mexicano Rodrigo Prieto con dos nominaciones en la categoría a Mejor Fotografía.

mina la técnica del cine y la entiende perfecto, pero la emoción le sale, está a flor de piel", contó previo al estreno de *Barbie*.

ARRASA BARBIE

Ayer fueron revelados los nominados a los Critics Choice Awards y la película que arrasó fue *Barbie* que cuenta con 18 nominaciones seguida de

Oppenheimer con 13 posibilidades de llevarse un premio.

La edición 2023 de los Critics Choice Awards se realizará el próximo 14 de enero del 2024 en Los Ángeles.

El evento será conducido por Chelsea Handler y será transmitido en The CW en Estados Unidos.



Foto Internet

El próximo año habrá fusión entre las plataformas Disney Plus y Star+ en México.

EN MÉXICO

Se fusionarán Disney Plus y Star

Avisan que habrá un nuevo precio tras esta nueva unión

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- México, a diferencia de Estados Unidos y otros mercados europeos, contaba con dos plataformas de la compañía Disney en cuanto a servicio de streaming, Disney Plus y Star Plus, servicios diferenciados por su contenido, pero eso parece cambiará en el 2024 cuando ambas plataformas comiencen a unir contenido.

A través de un comunicado, Disney anunció que durante el primer semestre del próximo año las características del servicio de Disney+ y Star+ comenzarán a fusionarse en una sola aplicación.

El presidente de The Walt

Disney Company Latin America, Diego Lerner, dio el anuncio en un comunicado de prensa.

"Esta integración permitirá que la fuerza inigualable de nuestro contenido esté disponible en una sola aplicación, brindando una experiencia mejorada y superadora, y un acceso simplificado a los suscriptores, en quienes siempre ponemos el foco".

La firma no dio más información sobre cómo será esta transición, pero sí avisaron que habrá un nuevo precio. Actualmente las dos aplicaciones se venden por separado. Disney Plus tiene un costo mensual de 179 pesos, mientras Star Plus es de 219 pesos, esto tras un reciente cambio en el primer

semestre del 2022. En paquete, ambas aplicaciones cuestan 269 pesos.

La integración permitirá disfrutar de los contenidos de Disney y Star en un solo hogar.

En el comunicado tampoco se ha aclarado qué sucederá con la programación de la plataforma ESPN que se puede reproducir en Star+ con deportes como fútbol, fútbol americano, beisbol, baloncesto, deporte motor, entre otros.

Recientemente, un estudio del IFT demostró que Disney+ es del top tres de plataformas de video vistas en México junto a YouTube y Netflix, con Star+ unos escalones por debajo de otros servicios como HBO Max.

Usa Christian Chávez top de la Virgen de Guadalupe en concierto

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El integrante de RBD, Christian Chávez, de nuevo causó revuelo en redes sociales por sus controversiales vestuarios. Esta vez, porque usó un top con la imagen de la Virgen de Guadalupe durante su concierto en Monterrey el pasado 12 de diciembre.

En redes sociales, Christian Chávez compartió las fotografías y videos del vestuario que usó en concierto regio durante el Día de la Virgen de Guadalupe. Sin embargo, su atuendo temático, como siempre, rompió con los cánones.

Con el fin de celebrar a todas las *Lupitas*, Christian Chávez, de RBD, usó un top de color negro con corte en V en la parte de abajo, muy al estilo de los

años 2 mil, con una cadena que sujetaba la prenda del cuello. Sin embargo, en la ropa portó la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Con algunos brillos en la estela que emana la imagen de la Virgen de Guadalupe, así como telas rojas en forma de pétalo que sobresalen del top, Christian Chávez sorprendió a todos sus fanáticos.

"¡Felicidades a todas mis Lupitas! Madre, siempre cuídanos", escribió Christian Chávez.

Por otra parte, en el video, Christian Chávez apareció con la actriz que interpretó a *Lupita* en la telenovela *Rebelde*, para presumir su vestuario referente a la Virgen de Guadalupe. El diseñador de la prenda fue Pablo Machado, quien suele hacer los outfits del artista.



Foto Internet

Christian Chávez causó furor con una prenda de la Virgen de Guadalupe en pleno concierto.

NACIONAL



APLAZAMIENTO

El pleno del Congreso de la Ciudad de México, con mayoría de Morena, decidió, ayer por la tarde, concluir la sesión ordinaria en la que se votaría la ratificación de la fiscal general de justicia, Ernestina Godoy Ramos.

Texcaltitlán fue una excepción, no es la regla: AMLO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el caso del pueblo de Texcaltitlán, Estado de México, en donde los pobladores enfrentaron a una banda criminal para ya no ser extorsionados, es la excepción y no la regla en el país.

En la conferencia matutina de ayer, de Palacio Nacional, el Mandatario defendió sus dichos recordando que a diario se reúne el Gabinete de Seguridad todas las mañanas y, además, no ha iniciado ninguna guerra ni permitido la proliferación de autodefensas.

“Estamos trabajando todos los días en eso, para que el Estado cumpla con su responsabilidad de garantizar la paz, la tranquilidad, que no tengan que ser los ciudadanos los que se hagan cargo de la defensa, lo que pasaba antes, pues”, dijo.

—¿Está pasando aquí en México, ahorita! —Todavía en algunos casos, es la excepción no es la regla— aceptó.

—¿Texcaltitlán es la excepción? —Sí, sí, ahí por ejemplo y en otros casos, en algunos casos. Muchísimos casos, pero nunca, igual,—agregó.

López Obrador consideró que en el país hay una especie

de amnesia respecto a las condiciones de seguridad que existían en el país.

Explicó que en el sexenio de Felipe Calderón, por ejemplo, había un narcoestado porque el secretario de Seguridad, Genaro García Luna, tenían vínculos con el crimen organizado. Mientras que el sexenio pasado se permitió a las autodefensas dar seguridad a la ciudadanía.

Frente a estos hechos, el jefe del Ejecutivo federal dijo que su gobierno ha cambiado la estrategia y mejorado las condiciones de seguridad con reducción en delitos como homicidio, secuestro y robo.



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador, en la conferencia matutina de ayer, de Palacio Nacional.



Foto Internet

El pleno de la Cámara de Diputados avaló el dictamen de la Sección Instructora que declara la procedencia de desafuero del fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara.

Diputados avalan desafuero del fiscal de Morelos, Uriel Carmona

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados, como Jurado de Procedencia, avaló el dictamen de la Sección Instructora que declara el desafuero de Uriel Carmona Gándara, fiscal general de Morelos.

Lo anterior, por su probable

responsabilidad en los delitos de ejercicio ilícito del servicio público, así como asumir el cargo sin acreditar exámenes de control de confianza.

El desafuero fue aprobado por 230 votos en favor de Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo; 22 en contra de Movimiento Ciudadano y 170 abs-

tenciones del PAN, PRI y PRD.

Dicha resolución se remitirá al Congreso de Morelos, para que ponga a disposición del Ministerio Público al Fiscal General del Estado, para ejercer la acción penal correspondiente en el momento en que lo determine; y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Gobernadora de Quintana Roo entrega al Papa Francisco una carta de López Obrador

Su Santidad envió bendiciones al pueblo bueno de México

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo, estuvo presente ayer en la audiencia general que ofició el Papa Francisco en el Vaticano.

La Mandataria compartió en redes sociales un video del momento en el que entregó al Pontífice una carta del presidente Andrés Manuel López Obrador, una réplica miniatura del Tren

Maya y un mantel bordado a mano por mujeres de la Zona Maya de Tulum.

En el mensaje destacó que “con profunda emoción, en representación del Gobierno de México, compartí con el Papa Francisco, un mensaje de cariño y fraternidad de parte de las y los mexicanos”.

Asimismo, señaló que “su Santidad envió bendiciones y saludos al pueblo bueno de México”.



Foto Internet

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, estuvo presente ayer en la audiencia general que ofició el Papa Francisco en el Vaticano.

Se frustra acuerdo entre Morena y MC para nombrar ministra de SCJN

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador de Morena, Ricardo Monreal, informó que se cayó el acuerdo que se construía en la Cámara Alta con Movimiento

Ciudadano para nombrar a una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que previó que será el Presidente de la República quien elija a quien cubrirá la vacante que dejó el ministro Arturo Zaldívar.

Destacó que no hubo acuerdo sobre los nombres de quienes ocuparían magistraturas electorales y tampoco que la designación de esos cargos y de magistrados de justicia administrativa se efectuará en un periodo ex-

traordinario de sesiones.

MC planteaba que todo se votara ayer mismo, pero no era posible ante el cúmulo de iniciativas previstas para la sesión, explicó Monreal. También señaló que se rompieron las ne-

gociaciones con el emecismo.

Por su lado, el coordinador del PRI, Manuel Añorve, expuso que su grupo parlamentario votará en contra de las candidatas, pues las tres tienen militancia en Morena.



INTERNACIONAL



ESTUDIO

La Corte Suprema de Estados Unidos anunció que estudiará un caso que podría limitar el acceso a la mifepristona, una de las píldoras más utilizadas para abortar en todo el país.



Foto Internet

BATE RÉCORDS

En América y el Caribe se han reportado de más de 4 millones de casos en lo que va de año, superando el récord anterior establecido en 2019, con funcionarios desde Bahamas hasta Brasil advirtiendo de clínicas atestadas y nuevos contagios a diario.

Formaliza Cámara de Representantes investigación para destituir a Joe Biden

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Por 221 contra 212, la Cámara de Representantes formalizó la investigación con fines de destitución contra el presidente Joe Biden. La votación salió adelante gracias a que todos los republicanos votaron a favor.

Con esta medida, los republicanos buscan fortalecer sus pesquisas y obligar a la Casa Blanca a entregar información requerida que hasta ahora, dicen, les han negado, señalando que las pesquisas no eran formales, al no haberse votado en la Cámara Baja.

Los líderes republicanos subrayaron que formalizar la investigación no significa que la destitución del presidente sea inevitable.

"No vamos a prejuzgar el resultado de esto porque no podemos", dijo Johnson a los periodistas el martes. "No es un cálculo político. Estamos siguiendo la ley y somos el equipo del Estado de Derecho y me voy a atener a eso".

Inmediatamente después de la votación, el presidente Biden emitió un comunicado criticando a los republicanos por "perder el tiempo cuando hay tanto trabajo por hacer".

Niega Tribunal a Trump acogerse a la inmunidad en demanda por difamación

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- Un tribunal de apelaciones en Nueva York negó que el expresidente estadounidense Donald Trump (2017-2021) esté protegido por la inmunidad presidencial en la demanda por difamación presentada en su contra por la escritora E. Jean Carroll.

El tribunal consideró que Trump perdió la oportunidad

de acogerse a la inmunidad presidencial al no invocarla en su defensa cuando Carroll presentó la demanda contra él, en 2019.

Y es que no fue hasta 2022 cuando el equipo legal del exmandatario trató de invocar esta doctrina, que establece que los presidentes son inmunes a las demandas civiles mientras ejercen sus funciones.



Foto Internet

ERROR

Cuatro niños, entre ellos un bebé de 5 meses, fueron asesinados a tiros dentro de su vivienda en Ecuador por sicarios que entraron y abrieron fuego contra la familia. Según la Policía, no eran el blanco inicial del ataque.

Guerra en Gaza seguirá "con o sin apoyo internacional": Israel

AGENCIAS

JERUSALÉN, ISRAEL.- El jefe de la diplomacia israelí, Eli Cohen, aseguró ayer que la guerra contra el movimiento palestino Hamas en la Franja de Gaza continuará "con o sin apoyo internacional".

"Israel continuará la guerra contra Hamas, con o sin apoyo internacional", declaró en un comunicado, después de los numerosos llamados por un alto el fuego.

Señaló que dar tregua, "en este momento sería un regalo a la organización terrorista

Hamas y le permitiría volver a amenazar a los habitantes de Israel", añadió en referencia al sangriento ataque del 7 de octubre.

El director de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA) afirmó ayer que la capacidad de la entidad para prestar servicios en Gaza, devastada por la guerra, estaba al borde del colapso tras la muerte de más de 130 empleados en el enclave.

"Toda la respuesta humanitaria depende en gran medida de la capacidad de la UNRWA", dijo Philippe Lazza-

rini. "Ahora está al borde del colapso".

Las Naciones Unidas y los grupos de ayuda han dado la voz de alarma sobre la propagación de enfermedades infecciosas en Gaza, donde el desplazamiento interno del 85 por ciento de la población ha provocado el hacinamiento en los refugios y otras instalaciones temporales.

La OMS ha informado de un fuerte aumento de las infecciones respiratorias agudas, diarreas, piojos, sarna y otras enfermedades de rápida propagación.



Foto Internet

Niños palestinos hacen fila para recibir comida, ayer, al sur de la Franja de Gaza.

Ansiedad



Z H Ñ O A Y U X E E G I O R V I L H
P A C E F S B A L S S R X A G W U G
C L A L X G S Z R Ñ U Y N P V U W T
Q I I O F I L X - T E N S I Ñ X N J
N F Y C U H C N U N A C F C O I S T
E J L Y W L T F Z C T L B I C B D P
O N P Z O O W H O S S A N T I I A E
Ñ Y H M M T V T I K E a H N T R O L
Ñ G I A E M I T A Z U Ñ E A A K E I
K P Y A T D U G E Y P E Z Z Ñ X S G
P X F F I A Q H N R S S C Z M D T R
N R C A C H X P L M E J X I O Y A O
E V N I D Q R Y R Ñ R U I O S Y D P
O A Ñ Z Z Z E T R E I V D A I Z O D
U X Q G V Y Y Q L O B S Y Ñ W A I N
N T I F W E M O C I O N A L W X V W
Z Y J H B S Š Ñ R T S E U R S L K A
I U H Ñ W U C R B L A D I D E M R T

- Advierte
- Anticipar
- Cotidiana
- Emocional
- Estado
- Estrés
- Futuro
- Respuesta
- Señal
- Síntoma
- Situación
- Somático
- Tensión
- Medida
- Peligro

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos
camiones
y camionetas

EN VENTA S/10, 1998, 4 cilindros,
\$115,000.00, estándar cabina 1/2.
Excelentes condiciones.
Informes 312-120-13-11.

bienes raíces

venta

SE VENDE BONITA CASA AMPLIA,
COLONIA H. AYUNTAMIENTO
PRIVADA EDUARDO M.
HERRERA #420, COLIMA.
TEL: 312-110-58-50.

arnes
sadas **SOLICITA**
Muñoz
• CAJERO
• REPARTIDOR

Interesados presentarse con solicitud
elaborada en Av. Constitución #761.
Lomas Vista Hermosa, Colima, Col.

renta

RENTO casa, 2 recamaras, 1 baño,
3 cuartos al sur del Tecnológico
Regional de Colima. Tel: 312-245-
10-03.

terrenos

ADELANTITO Zentralla, vendo
terrenos, fraccionamientos
residenciales, meses sin intereses.
312-314-02-04.

ESTRENOS DICIEMBRE



LOTE campestre 10x30,
agua potable, luz, \$55,000.
Facilidades. 312-169-82-
11.

LOTE campestre Cofradía
de Suchitlán, barranca San
Juan 1,200m2, colonia con
luz. Tel: 312-133-76-82.

LOTE campestre en la
Nogalera, a bordo de
carretera, 800m2. Tel: 312-
593-79-38

LOTE de 8,240m2 en La
Albarrada, junto al Río
Pereyra. Tel: 312-593-79-
38.

PARCELA en Armería de
1-75-00has, a 200mts de
la autopista. Tel: 312-
593-79-38.

compaqi, nóminas, inventarios.
Cita Tel: 331-848-55-91.

SOLICITO muchacha para
aseo de casa, medio día,
buen sueldo. Cel: 312-137-
19-63.

empleos oportunidades de trabajo

motos y bicicletas

SE VENDE bicicleta
eléctrica nueva, 3
velocidades, 2 personas.
Tel: 312-135-76-09.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE COLIMA
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL 98/2021-VI

En los autos del juicio mercantil ejecutivo oral 98/2021-VI, del índice del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Colima, promovido por Arturo Leopoldo Flores González, el día de hoy se dictó acuerdo en el que se ordenó la publicación de edictos con el siguiente texto.

Colima, Colima, veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés.
Se señala fecha para la audiencia de remate.

Téngase por recibido el escrito signado por Arturo Leopoldo Flores González, apoderado de la parte actora; respecto a su petición de señalar fecha para la audiencia de remate, toda vez que obra en autos la actualización del avalúo del bien inmueble embargado, con fundamento en los numerales 1411 del Código de Comercio, 469 y 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley mercantil en cita, ANÚNCIESE LA VENTA DEL INMUEBLE EMBARGADO EN AUDIENCIA DE REMATE, ubicado en la calle Paseo de las Golondrinas 576, colonia Jardines Residenciales en Colima, valuado en la cantidad de \$1'587,600 (un millón quinientos ochenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional).

El valor antes indicado del bien inmueble es la base para el remate, para lo cual se fijan las **TRECE HORAS DEL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, misma que se fija atendiendo los plazos que deberán mediar entre publicación y publicación conforme lo dispone el numeral 1411 del Código de Comercio, haciéndose del conocimiento de los postores que la **postura legal es la que cubra las dos terceras partes del precio fijado del citado bien en términos del artículo 1412 del Código de Comercio**; de igual forma, dichas posturas deberán hacerse por escrito, y conforme lo dispone el artículo 481 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio.

Hágase la publicación de los edictos, en términos del numeral 1411 del Código de Comercio, es decir, deberá anunciarse su venta por **dos veces en un periódico** de circulación amplia en esta Entidad Federativa donde se ventila el presente juicio, debiendo mediar, entre la primera y la segunda publicación un plazo de tres días si fuesen muebles, y nueve días si fuesen raíces, y entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.

Colima, Colima, veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés.

El Juez Primero de Distrito en el Estado de Colima,
Jorge Damián González Villaseñor.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE COLIMA
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL 109/2020-IV

En los autos del juicio mercantil ejecutivo oral 109/2020-IV, del índice del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Colima, promovido por Arturo Leopoldo Flores González, en su carácter de apoderado legal "Construcciones Concretos S.A. de C.V." el día de hoy se dictó acuerdo en el que se ordenó la publicación de edictos con el siguiente texto.

Colima, Colima, veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.
Se señala fecha para la audiencia de remate.

Téngase por recibido el escrito signado por Arturo Leopoldo Flores González, apoderado de la parte actora; respecto a su petición de señalar fecha para la audiencia de remate, toda vez que obra en autos la actualización del avalúo del bien inmueble embargado, con fundamento en los numerales 1411 del Código de Comercio, 469 y 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley mercantil en cita, ANÚNCIESE LA VENTA DE LOS INMUEBLES EMBARGADOS EN AUDIENCIA DE REMATE, ubicados en:

- Tierra Nueva S/N, Lote 7, Manzana 382, Fracc. Terralta, Colima, Colima, con número de folio real 332364, valuado en la cantidad de \$2'288,263. (dos millones doscientos ochenta y ocho mil doscientos sesenta y tres pesos 56/100 moneda nacional).
- Arenisca S/N, Lote 12, Manzana 383, Fracc. Terralta, Colima, Colima, con número de folio real 332382, valuado en la cantidad de \$1'495,822.00 (un millón cuatrocientos noventa y cinco mil ochocientos veintidós pesos 00/100 moneda nacional).

El valor antes indicado del bien inmueble es la base para el remate, para lo cual se fijan las **DOCE HORAS DEL DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, misma que se fija atendiendo los plazos que deberán mediar entre publicación y publicación conforme lo dispone el numeral 1411 del Código de Comercio, haciéndose del conocimiento de los postores que la **postura legal es la que cubra las dos terceras partes del precio fijado del citado bien en términos del artículo 1412 del Código de Comercio**; de igual forma, dichas posturas deberán hacerse por escrito, y conforme lo dispone el artículo 481 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio.

Hágase la publicación de los edictos, en términos del numeral 1411 del Código de Comercio, es decir, deberá anunciarse su venta por **dos veces en un periódico** de circulación amplia en esta Entidad Federativa donde se ventila el presente juicio, debiendo mediar, entre la primera y la segunda publicación un plazo de tres días si fuesen muebles, y nueve días si fuesen raíces, y entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.

Notifíquese personalmente

Lo proveyó y firma Jorge Damián González Villaseñor, Juez Primero de Distrito en el Estado de Colima, con residencia en la ciudad del mismo nombre, asistido del Secretario José Cruz Orozco Llamas, que autoriza y da fe.

Colima, Colima, veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.

El Juez Primero de Distrito en el Estado de Colima,
Jorge Damián González Villaseñor.

EMPRESA en expansión.
Solicito contador o auxiliar,
con experiencia, maneje



ESCANEA Y
ENTÉRATE
DE LAS
ÚLTIMAS NOTICIAS



	2	7	1	3	4	6		9
						5	1	8
9		1		6				4
6		8		1	2	4		
		4	5	8		2	3	
			3	7		5		2
		3		2		9	1	
1	8			5		7		



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



DRONES

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, informó que en los últimos 4 años se han asegurado 33 drones con artefactos explosivos.



Foto de Sergio Uribe

Un mototaxista fue asesinado de varios balazos ayer por la mañana, sobre la calle Miguel de la Madrid en la colonia Abelardo L. Rodríguez, cerca del Panteón de Santiago, en el municipio de Manzanillo.

Ejecutan a mototaxista cerca del Panteón de Santiago

Se le emparejaron sujetos a bordo de una motocicleta y le dispararon en repetidas ocasiones

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Un mototaxista fue asesinado de varios balazos ayer por la mañana, sobre la calle Miguel de la Madrid en la colonia Abelardo L. Rodríguez, cerca del Panteón de Santiago, en el municipio de Manzanillo.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso presentaba múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que el hombre conducía una mototaxi cuando se le emparejaron sujetos a bordo de una motocicleta y le dispararon en repetidas ocasiones, luego se dieron a la fuga.

El agredido quedó tendido sobre el pavimento, por lo que paramédicos de la Cruz Roja intentaron auxiliarlo, pero descubrieron que ya se encontraba sin vida.

Los agresores no fueron detenidos.

Fallece adulto mayor atropellado sobre la carretera

El vehículo que lo golpeo se dio a la fuga

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Un adulto mayor falleció tras ser atropellado por un vehículo, la tarde de ayer sobre la autopista rumbo a Manzanillo, a la altura de la comunidad de Los Asmoles, en Colima.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso sufrió múltiples fracturas en dife-

rentes partes del cuerpo.

Se informó que al intentar cruzar sobre la carretera el hombre fue atropellado por un vehículo, del cual se desconocen características.

Al llegar los equipos de emergencia descubrieron que ya no presentaba signos vitales.

Elementos de la Guardia Nacional en Carreteras se hicieron cargo del accidente.

Agreden a balazos al Director Operativo de la Policía de Manzanillo

Su escolta también resultó lesionado

**Sergio URIBE
ALVARADO**

El Director Operativo de la Policía Municipal de Manzanillo y su escolta fueron agredidos a balazos la tarde de ayer, sobre la calle Amador García cerca del CECATI, en Salagua.

De acuerdo a información extraoficial, los agredidos recibieron múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que ambos elementos se encontraban dentro de una barbería cuando llega-

ron sujetos armados y les dispararon en repetidas ocasiones, luego se dieron a la fuga.

Los agredidos fueron auxiliados por los equipos de emergencia y los trasladaron a recibir atención médica a una clínica, donde se reportan graves. Los agresores no fueron detenidos.

Es de recordar que el pasado 14 de septiembre el Director Operativo también sufrió un atentado en donde resultó ileso, aunque dos de sus escoltas quedaron gravemente heridos.



Foto de Sergio Uribe

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que 300 elementos del Ejército Mexicano que integran la Fuerza de Tarea Conjunta México, arribaron ayer al Estado de Colima, para reforzar la Seguridad en los municipios de Colima, Villa de Álvarez y Manzanillo.

Despliega Ejercito Mexicano 300 elementos en el estado

Reforzarán la seguridad en los municipios de Colima, Villa de Álvarez y Manzanillo

**Sergio URIBE
ALVARADO**

La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de las Comandancias de la V Región Militar y 20ª Zona Militar, informa que derivado de las acciones que se realizan para alcanzar los objetivos trazados en el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 y en el Plan Interinstitucional de Operaciones "Seguridad para el Desarrollo del Estado de Colima", 300 elementos

del Ejército Mexicano que integran la Fuerza de Tarea Conjunta México, arribaron ayer al Estado de Colima, para reforzar la seguridad en los municipios de Colima, Villa de Álvarez y Manzanillo.

Mediante un comunicado de prensa se informó que las actividades operativas se desarrollarán con base en una estrategia de inteligencia y en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, a través de operaciones ágiles, focalizadas,

flexibles, actuando en todo momento con respeto a los Derechos Humanos y de conformidad con la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, con la finalidad de generar condiciones de paz y tranquilidad, para el desarrollo de las actividades cotidianas en el Estado de Colima.

Con estas acciones, la Secretaría de la Defensa Nacional refrenda su compromiso con el Estado de Colima de velar y salvaguardar el bienestar de sus ciudadanos.

Continúa expo-venta navideña de estudiantes de Artes Visuales de la UdeC

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

Con la llegada de la temporada festiva, estudiantes de Artes Visuales están mostrando sus creaciones a la comunidad universitaria en una Expo-Venta Navideña celebrada en el edificio administrativo del campus central de la Universidad de Colima.

Esta iniciativa única no sólo exhibe el talento artístico de las y los estudiantes, sino que también ofrece una oportunidad para que la comunidad adquiera piezas únicas y significativas en estas fechas especiales.

Desde grabados en técnicas tradicionales, fotografías y retratos al óleo, hasta pinturas que capturan la esencia de la temporada, la expo-venta es una experiencia visual que muestra la gran diversidad de técnicas y estilos presentados por los jóvenes artistas.

El evento no sólo busca comercializar obras de arte, sino también compartir la alegría de la temporada.

Los estudiantes han logrado infundir en sus creaciones una



Foto Universidad de Colima

Estudiantes de Artes Visuales están mostrando sus creaciones a la comunidad universitaria en una Expo-Venta Navideña.

mezcla de nostalgia, tradición y modernidad, creando piezas que cuentan historias y evocan emociones, sin dejar de lado que esta experiencia de venta, vivida durante su formación, les ayudará a triunfar en el campo profesional una vez que egresen.

Los universitarios participantes comentaron que es una gran oportunidad para dar a conocer sus trabajos y que la mayoría de ellos ha tenido muy

buena aceptación y ha vendido algunas de sus creaciones.

Además, agradecieron a las autoridades que apoyaron este evento y a las y los organizadores. Asimismo, comentaron que la expo-venta es un ejercicio que debería continuar cada año.

La expo-venta continuará abierta en el edificio administrativo del campus central hasta mañana, con horario de 10 de la mañana a 2:30 de la tarde.

La sordera súbita se desarrolla en menos de 3 días

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La pérdida auditiva se presenta a cualquier edad y afecta de diversas formas la vida de las personas que la padecen. Dentro de las discapacidades auditivas existe una que cambia aún más la rutina diaria de quienes la experimentan, ya que se produce de forma inesperada, la hipoacusia o sordera súbita.

En algunos casos, la hipoacusia súbita es detectada inmediatamente, al disminuir en poco tiempo la audición de forma drástica.

MED-EL, líder en soluciones médicas auditivas, indica que este padecimiento se puede desarrollar en menos de 72 horas, reduciéndose en más de 30 decibelios (dB) la capacidad de oír y afectando regularmente a

un solo oído, lo que puede derivar en una hipoacusia profunda que implica la incapacidad para escuchar cualquier tipo de sonidos de forma permanente.

La sordera profunda es la discapacidad más frecuente a nivel mundial, según la Secretaría de Salud, la pérdida auditiva neurosensorial profunda puede limitar el desarrollo de lenguaje y, por lo tanto, el desempeño educativo, laboral y social.

Dentro de este grupo se encuentran quienes padecen sordera súbita que suele pasar desapercibida, pues al distinguir ciertos sonidos con uno de los oídos es posible que la persona afectada crea que el oído se encuentre "tapado" y que podría ser pasajero.

Algunos síntomas que acompañan este tipo de sordera regularmente son mareos, vértigo

y zumbido que son molestos y pueden causar incapacidad.

En ciertos casos, las personas escuchan un fuerte sonido justo antes de perder la audición, en otros, se detecta este daño al despertar o se percibe la disminución auditiva en menos de 3 días, ya que la cóclea no puede procesar los sonidos, este deterioro en el oído puede ser leve, moderado o profundo.

"La hipoacusia súbita afecta la cóclea o el nervio auditivo, lo que significa que algo no funciona en los órganos sensoriales del oído interno, además provoca una pérdida inexplicable y rápida de la audición."

"Es importante recibir atención médica especializada de forma oportuna, ya que esto dará al paciente mayor oportunidad de recibir tratamientos acordes a cada caso", indicó.

DIARIO DE COLIMA

PUBLICIDAD

PARA TU EMPRESA
O NEGOCIO EN

ANUNCIO EN CUADRO
ANUNCIO ECONÓMICO
(VACANTES, VENTA DE CASAS, AUTOS, PRESTADOR DE SERVICIOS)
BANNERS PÁGINA WEB
ANUNCIO EN REDES SOCIALES

DURANTE NOVIEMBRE TENDREMOS
FABULOSAS PROMOCIONES

ANÚNCIATE

CON NOSOTROS Y HAZ
CRECER TU NEGOCIO
AUMENTANDO TUS VENTAS

PREGUNTA POR LAS PROMOCIONES DEL MES

Imparte universitaria conferencia sobre el mariachi, en Chiapas

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

Isolda Rendón Garduño, profesora de la Licenciatura en Danza Escénica del Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA) de la Universidad de Colima, impartió la conferencia "El Mariachi: patrimonio cultural de México y el mundo".

En días pasados realizó una movilidad académica a la Facultad de Música de la Universidad de Ciencias y de Artes

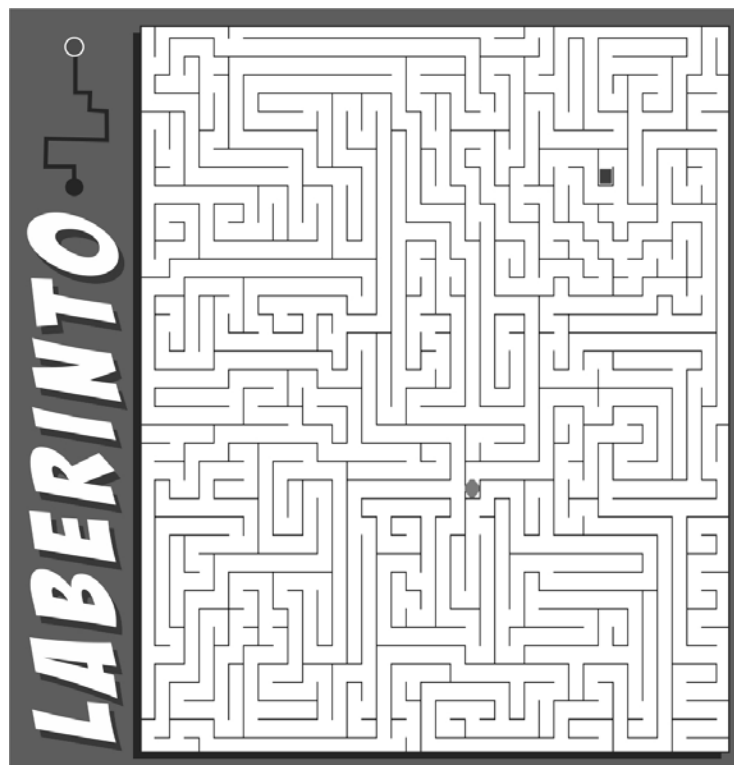
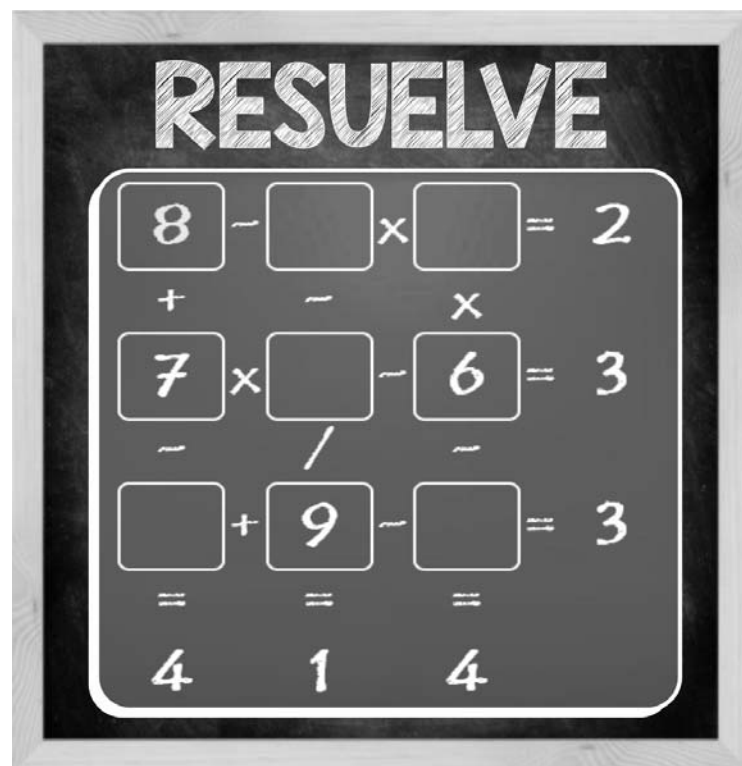
de Chiapas, donde tuvo la oportunidad de establecer vínculos con otros profesores de ese plantel.

La académica señaló que recibió invitación de la Licenciatura en Jazz y Música Popular para impartir la conferencia del mariachi, "ellos y ellas trabajan la música popular mexicana, pero está dentro de sus intereses conformar un mariachi que pertenezca a esa universidad".

En su conferencia expuso la historia del mariachi, cómo se ha ido conformando a través del tiempo y cómo Colima forma parte de la región nuclear del mariachi, "no es un lugar específico que se tiene como originario, sino que es una región mucho más vasta la que origina esta expresión musical".

Además, habló de cómo el mariachi ya no se queda en la región occidente, donde es su cuna, sino que ha traspasado fronteras de los estados y del país, "de ahí que en el 2011 la UNESCO lo declaró patrimonio de la humanidad".

También comentó cómo se ha diversificado este tipo de agrupaciones a partir de un mismo concepto del mariachi; "el mariachi adopta las características del lugar al que llega; no es lo mismo, musical e instrumentalmente hablando, hablar de un mariachi en Colima que en Chiapas".



DIARIO DE MANZANILLO

Programa de ordenamiento territorial generará inversiones de miles de millones de dólares

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Tras la entrega del Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Manzanillo (PMOTDU) por parte de la presidenta Griselda Martínez a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum) para su revisión y dictamen, se anticipa que este instrumento impulsará inversiones multimillonarias en beneficio del municipio y sus habitantes.

Acompañada por la directora del Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable de Manzanillo (Inplan) y el director de Desarrollo Urbano, Jorge Vargas, la alcaldesa elogió el esfuerzo dedicado a la creación de este instrumento que brindará orden a todo el municipio y que destaca como

único en el país.

Griselda Martínez reveló que durante los últimos 4 años se ha trabajado para lograr un crecimiento ordenado y sostenible, identificando las distintas vocaciones del municipio, como actividades portuarias, industriales, turísticas, ecológicas y energéticas. El objetivo es garantizar un desarrollo que permita la realización de inversiones, tanto públicas como privadas, por parte de inversores que han estado a la espera de la formalización de este instrumento. Se espera que estas inversiones alcancen cifras de miles de millones de dólares.

La Seidum será la entidad encargada de autorizar y emitir el dictamen de congruencia y vinculación, tras lo cual el documento deberá ser aprobado por el cabildo manzanillense y



Foto de César González

Tras la entrega del Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Manzanillo por parte de la presidenta Griselda Martínez a la Seidum para su revisión y dictamen, se anticipa que este instrumento impulsará inversiones multimillonarias en beneficio del municipio.

publicado en el Periódico Oficial del Estado para que entre en vigor.

La Alcaldesa resaltó que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) ha reconocido el trabajo realizado, calificándolo como único en el país y garantizando inversiones que generarán empleo y un desarrollo ordenado y

sostenible.

En su intervención, la directora del INPLAN, Elisa Gutiérrez, destacó la colaboración de diversas dependencias y sectores de la sociedad durante cuatro años para la creación de este instrumento extraordinario en materia urbana y ambiental, abarcando todo el municipio.

Por otro lado, el director de Desarrollo Urbano, Jorge Vargas, subrayó que el PMOTDU validará aspectos sociales y técnicos del municipio, reemplazando un instrumento obsoleto de 2015 y agilizando los procesos para la autorización de negocios y patios, contribuyendo a una tramitación más eficiente en todo el municipio.



Foto de César González

ARRIBO

El *Norwegian Bliss*, un crucero con casi 5 mil 500 personas a bordo, hará su segundo arribo al puerto en menos de un mes. Proveniente de Puerto Quetzal, Guatemala, y con destino a Puerto Vallarta, el crucero hará una escala de aproximadamente 6 horas en Manzanillo, donde se espera que genere una derrama económica cercana a los 4 millones de pesos.

Vigilará Segob juicios en contra de Martha Zepeda

Manolika SILVA ROSALES

Ante las elecciones del próximo año, Martha Zepeda, exsecretaria del Ayuntamiento, convoca desde el Zócalo capitalino a los miembros de Morena perseguidos a denunciar infiltrados en el Movimiento.

La Secretaría de Gobernación (Segob) será la entidad encargada de supervisar los procedimientos jurisdiccionales en su contra, asegurando el respeto a la ley.

Zepeda del Toro se reunió con Flavio Hernández Peralta, subdirector de Análisis e Infor-

mación Política de la Unidad de Gobierno de la Segob, y Alfonso Camargo, jefe de Departamento, para exponer su situación. Agradeció la atención recibida y formalizó su caso mediante la entrega de documentos en la Oficialía de partes.

El mismo documento fue presentado en la Oficina de Atención Ciudadana del Gobierno de México, dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador. Zepeda denunció ser objeto de persecución política, violencia política de género, y una campaña de desprestigio para excluirla de las elecciones de 2024.

La Exsecretaria confía en que, al estar el gobierno de López Obrador informado sobre la persecución política en Colima, se hará justicia. Considera que las acusaciones en su contra son infundadas, y destaca casos de corrupción sin resolver.

Desde la Ciudad de México, Zepeda insta a otras personas perseguidas a unirse y mantener los principios de López Obrador. Hace un llamado a seguir la transformación de México desde diversas perspectivas, destacando la importancia de no mentir, no robar y no traicionar.

Inicia Plan Marina "Operación Salvavidas, Invierno 2023"

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La Décima Región Naval de la Secretaría de Marina ha dado inicio a la "Operación Salvavidas, Invierno 2023" como parte del Plan Marina, con el propósito de brindar seguridad y vigilancia para proteger la integridad de los vacacionistas nacionales e internacionales que visitarán los principales destinos turísticos del país durante la temporada vacacional, del 16 de diciembre al 7 de enero de 2024.

Esta operación se llevará a cabo en las playas más concurridas de Colima y en los centros turísticos bajo la responsabilidad de la Armada de México, en coordinación con Protección Civil y autoridades de los tres niveles de gobierno.

Para este operativo, se han desplegado 62 elementos navales, incluyendo Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases, Marinería y personal civil. Además, se utilizarán dos embarcaciones y nueve vehículos terrestres para el rescate y la vigilancia en el mar, con la misión principal de salvaguardar la vida humana.

La Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR Manzanillo) y los Mandos Navales participarán en este operativo, respondiendo de manera

oportuna a las llamadas de la ciudadanía.

Es crucial observar y respetar las indicaciones emitidas por la Capitanía de Puerto respecto al comportamiento del mar y los niveles de marea. Se instalarán puestos de socorro y rescate, donde el personal especializado brindará atención médica de primeros auxilios.

La Secretaría de Marina hace hincapié en algunas recomendaciones para la seguridad en las playas:

Mantener medidas de prevención ante contagios por COVID-19, respetar las indicaciones de los salvavidas, no descuidar a los niños en las playas, evitar ingresar al mar después de comer o beber alcohol, nadar cerca de donde haya salvavidas, no nadar en áreas con tráfico marítimo; en embarcaciones menores, asegurarse de no sobrecargarlas y usar chalecos salvavidas. No obstaculizar accesos a playas y dejar libre el paso a patrullas y ambulancias, usar protector solar y mantenerse hidratado, y no arrojar basura en las playas.

Para emergencias en la mar, la Décima Región Naval ofrece el número telefónico 314-332-05-68, y la Secretaría de Marina proporciona el siguiente número de contacto: 800-627 46-21 (800 Marina 1).